

BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS MEXICO

NACIONES UNIDAS



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



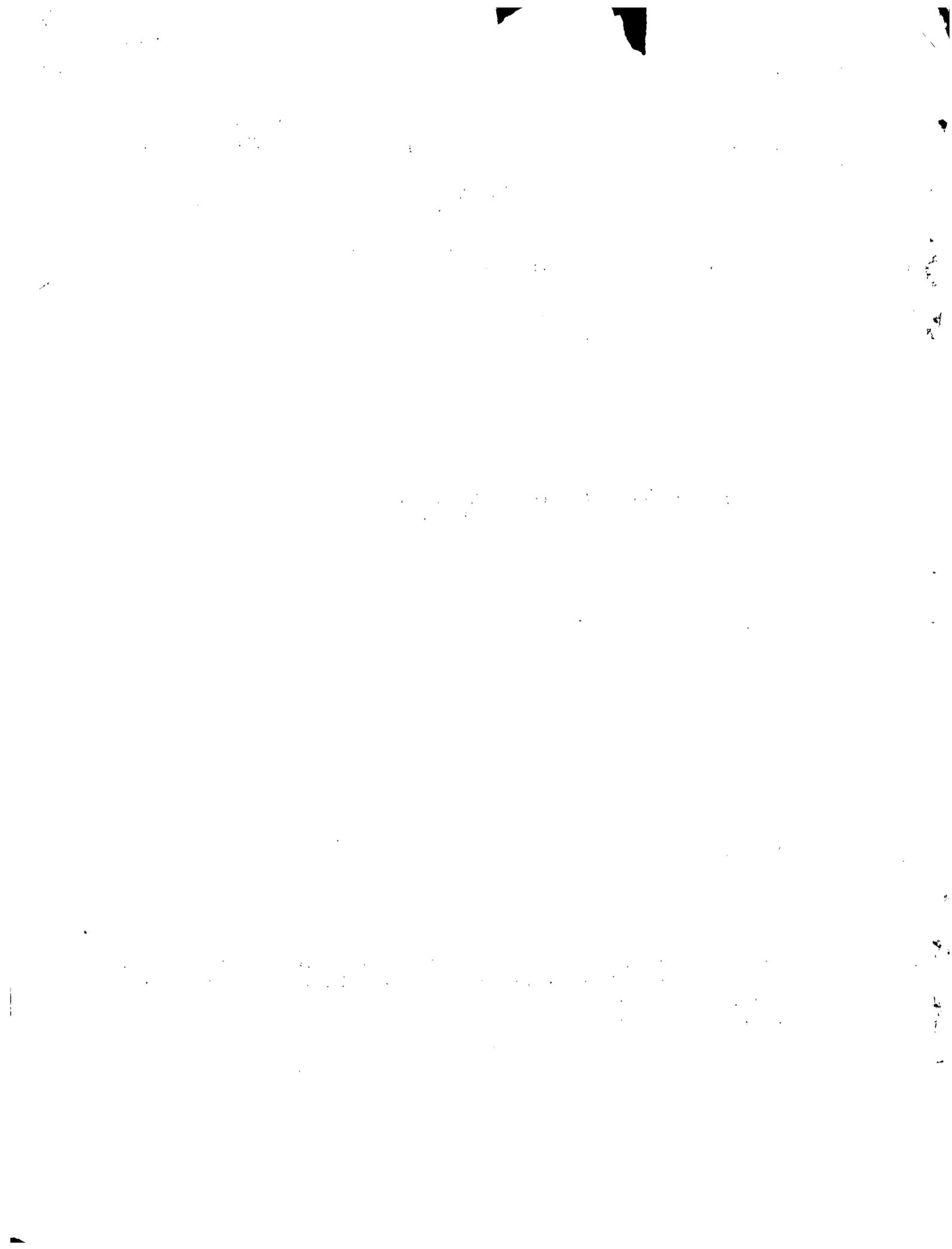
GENERAL
E/CEPAL/AC.67/2/Rev.1
17 de octubre de 1974

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

INFORME SOBRE LOS DAÑOS Y REPERCUSIONES DEL HURACAN FIFI
EN LA ECONOMIA HONDUREÑA

Informe preparado por la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina con el apoyo de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y del Banco Centroamericano de Integración Económica.



INDICE

	<u>Página</u>
Presentación	1
I. Caracterización del fenómeno y primeras acciones emprendidas	5
1. El huracán del 18 al 20 de septiembre	5
2. Primeras acciones emprendidas por el Gobierno de Honduras y la comunidad internacional	9
II. Apreciaciones sobre el alcance y la magnitud de los daños	11
1. Población	11
2. Sector agrícola	12
a) Generalidades y características de la zona	12
b) Principales daños a los cultivos	13
3. Sector industrial	18
4. Infraestructura	20
a) Transporte carretero	20
b) Transporte ferroviario	22
c) Puertos y embarcaciones	22
d) Aeropuertos	22
e) Electrificación	23
f) Telecomunicaciones	23
g) Acueductos y alcantarillados sanitarios	23
h) Infraestructura urbana	23
5. Vivienda	24
6. Recapitulación	26
III. Evaluación de las principales consecuencias económicas y sociales	27
1. Antecedentes sobre la evolución reciente de la economía de Honduras	27
2. Aspectos económicos	30
a) Comentarios generales	30
b) Crecimiento económico global y sectorial	32
c) Efectos sobre el patrimonio nacional	34
d) Sector externo	37

/e) Sector

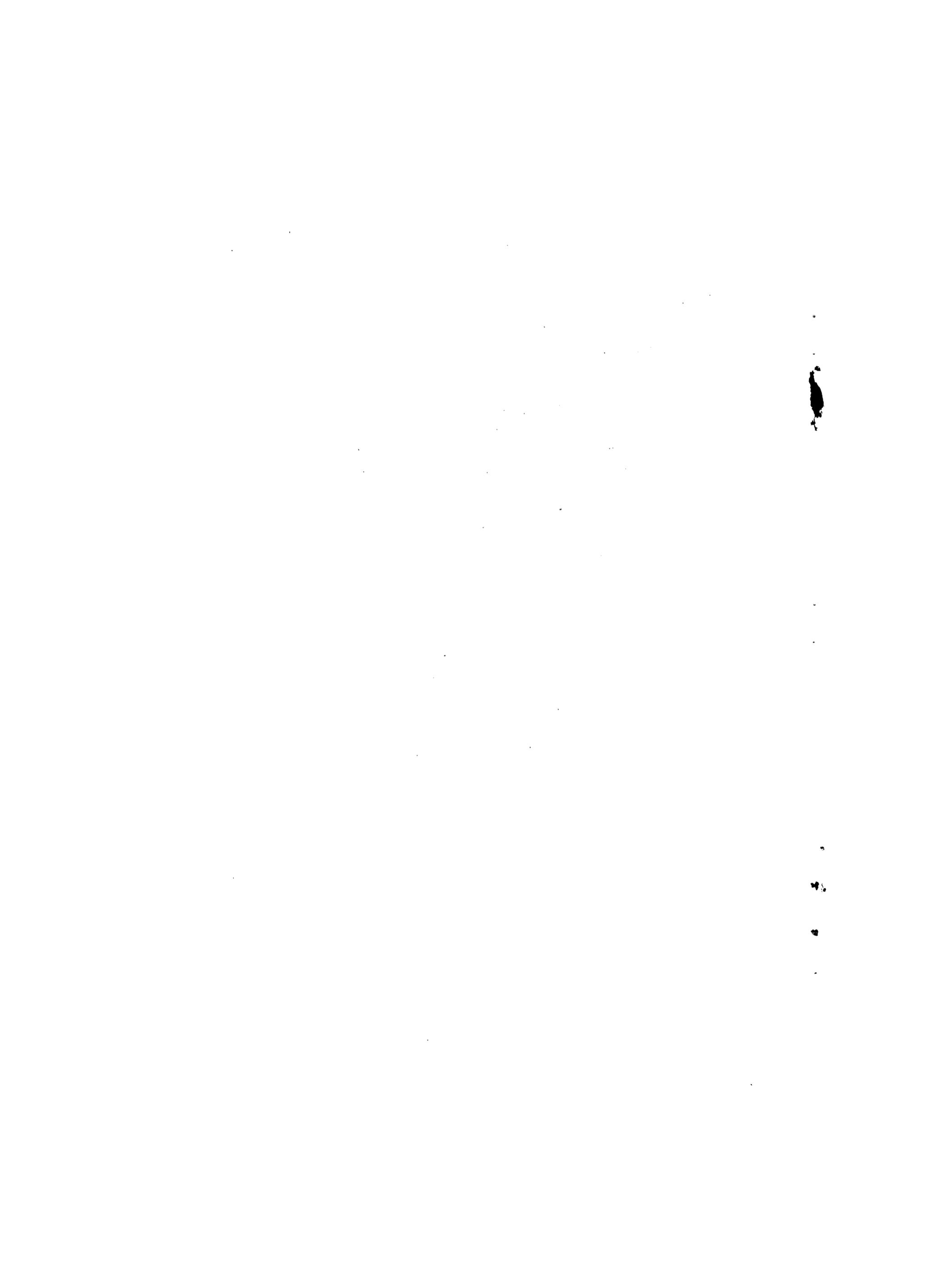
	<u>Página</u>
e) Sector público	40
f) Sector monetario-financiero	45
g) Presiones inflacionarias	47
h) Problemas de abastecimiento	47
3. Aspectos sociales	54
a) Empleo	54
b) Otros	55
4. Repercusiones sobre el proceso de integración centroamericana	56
IV. La cooperación de la comunidad internacional	58
1. Consideraciones generales	58
2. Características y alcances de la asistencia internacional requerida	60
3. Campos específicos que deberán apoyarse por la comunidad internacional	67
a) Emergencia	68
b) Rehabilitación	69
c) Reconstrucción	71
4. Cooperación técnica internacional y otras medidas	73
5. Acciones a nivel centroamericano	74
Anexo. Sugerencias sobre posibilidades concretas en materia de asistencia internacional a Honduras para hacerle frente a los daños causados por el huracán	77

INDICE DE CUADROS

Cuadro

1	Perspectivas del volumen y valor de la producción de los principales productos agrícolas, 1973 a 1975	15
2	Estimación provisional de los daños a la infraestructura	21
3	Estimación de la destrucción y daños en viviendas	25
4	Oferta y demanda global, 1969 a 1973	29
5	Perspectivas del producto interno bruto por sectores de actividad económica, antes y después del huracán, 1973 a 1975	33
6	Pérdidas estimadas del patrimonio nacional	36

<u>Quadro</u>		<u>Página</u>
7	Balanza de pagos, 1973 a 1975	38
8	Principales productos de exportación, 1973 a 1975	39
9	Estimación preliminar de gastos de rehabilitación social y de reconstrucción física, 1974 a 1976	41
10	Perspectivas de la cuenta financiera del Gobierno Central antes y después del huracán, 1974 y 1975	43
11	Origen y destino de la liquidez del sector privado	46
12	Indice general de precios al consumidor, 1967 a 1974	48
13	Metas de producción de la cosecha de postrera, por productos y regiones	53
14	Estado de situación de los préstamos externos del Gobierno Central y organismos descentralizados, al 20 de septiembre de 1974	63



PRESENTACION

Por segunda vez en el transcurso de dos años, Centroamérica se ha visto trágicamente afectada por un desastre natural de grandes proporciones. Entre los días 22 y 23 de diciembre de 1972, una serie de violentos movimientos sísmicos destruyeron prácticamente la ciudad de Managua, ocasionaron cuantiosas pérdidas materiales y causaron trastornos incalculables en el funcionamiento de la economía nicaragüense.^{1/} Ahora, los días 18 a 20 de septiembre de 1974, un huracán de particular intensidad causó estragos de tremenda magnitud en amplias zonas geográficas de Centroamérica y muy especialmente en Honduras, donde resultaron más afectadas las zonas en que se concentraban las actividades económicas más modernas y de mayor dinamismo del país, y donde, en los últimos años, se habían realizado las más elevadas inversiones en una amplia red de carreteras, puertos y telecomunicaciones.

Este nuevo desastre natural en Centroamérica ha presentado características de acusada gravedad. Por un lado, el área geográfica dañada representa casi la tercera parte del territorio nacional y, aparte de las pérdidas registradas en vidas humanas, viviendas y en infraestructura urbana, la capacidad productiva del país ha quedado seriamente afectada para los próximos años por la destrucción de plantaciones, de vías de comunicación y de pérdidas de bienes de capital. Por otro lado, los estragos causados por el huracán han venido a agravar la situación de una economía de las de menor desarrollo relativo de América Latina, que ya se enfrentaba a serios problemas de corto plazo, sobre todo en su sector externo. El desastre cayó sobre el país, por añadidura, en los precisos momentos en que se acometía un serio esfuerzo de desarrollo económico y social a través del Plan Nacional que había emprendido el Gobierno a principios del presente año, y cuya ejecución habría de comprometer al máximo la capacidad organizativa del sector público.

1/ La Secretaría dió cuenta de dicho fenómeno en el documento E/CN.12/AC.64/2/Rev.1, del 13 de enero de 1973: Informe sobre los daños y repercusiones del terremoto de la ciudad de Managua en la economía nicaragüense.

La reacción al desastre natural, tanto por parte del pueblo y el Gobierno de Honduras como de la comunidad internacional, no se hizo esperar. De inmediato se organizaron los primeros esfuerzos de socorro a través del Comité Permanente de Emergencia Nacional (COPEN) y se establecieron los mecanismos de coordinación para canalizar la ayuda que recibía el país de organismos internacionales y de naciones amigas. Como parte de los esfuerzos de rehabilitación y reconstrucción, el Gobierno de Honduras está tomando medidas decisivas para el futuro del país, entre las cuales figura su iniciativa a la convocatoria de una reunión del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, dirigida a especificar los alcances y las características de la cooperación técnica y financiera internacional que habría de proporcionarse a Honduras para que pueda hacer frente a la situación de emergencia en que se encuentra.

El presente informe incluye elementos de juicio para orientar las deliberaciones del Comité y ha sido elaborado por la Secretaría de la CEPAL con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con la colaboración de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con base en el primer informe preliminar preparado por la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica de Honduras a escasos siete días de ocurrido el desastre.

De no haber elaborado sin pérdida de tiempo el Gobierno de Honduras la información de que se dispuso sobre los estragos causados por el huracán, y haberla centralizado en la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica del país, no se hubiera podido contar a tan breve plazo con una evaluación --por razón natural preliminar y provisional-- imprescindible para poder obtener una apreciación aproximada de los perjuicios provocados por el fenómeno meteorológico.^{2/} La eficiencia y el alto nivel técnico demostrado por la Secretaría Técnica aludida con este motivo han hecho posible la rápida convocatoria de la reunión.

^{2/} Véase, Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, Honduras: Evaluación Preliminar de las pérdidas y Efectos del Huracán FIFI en el comportamiento Económico Nacional, 30 de septiembre de 1974.

El presente documento contiene una evaluación preliminar resumida de la magnitud y alcances del desastre y de sus principales consecuencias sobre la evolución económica de Honduras en el futuro próximo. No se pretende presentar una cuantificación detallada de los daños --aspecto que, aparte de entrañar dificultades imposibles de superar a corto plazo, se considera innecesario por ahora-- sino información sobre órdenes de magnitud de los perjuicios; identificación de las principales actividades, grupos y áreas geográficas afectadas; y un señalamiento de los principales lineamientos de acción de tipo general que se podrían emprender a nivel centroamericano e internacional para colaborar con Honduras en la superación de los problemas medulares que se derivan del desastre experimentado.

Cabe advertir que al concluirse la redacción de la presente nota persistía en Honduras el peligro de mayores inundaciones y que de no desazolvarse sin pérdida de tiempo las desembocaduras de sus ríos --y de continuar las intensas lluvias de las últimas dos semanas de septiembre-- la magnitud de las pérdidas a que se refiere este informe puede alcanzar proporciones mucho mayores.

[The text in this section is extremely faint and illegible. It appears to be a list or a series of entries, possibly names or titles, arranged in a structured format. The text is too light to transcribe accurately.]

[This block contains a vertical column of small, dark marks or characters, possibly a list of initials or a specific set of data points. The marks are too small to identify.]

I. CARACTERIZACION DEL FENOMENO Y PRIMERAS ACCIONES EMPRENDIDAS

1. El huracán del 18 al 20 de septiembre

La costa atlántica de Honduras queda en la trayectoria que suelen seguir las tormentas tropicales y los huracanes del Caribe. Esta región sufre por lo tanto daños en su economía con la frecuencia que implica verse cada dos o tres años azotada directa o indirectamente por estos meteoros. (Véase la lámina 1.)^{3/}

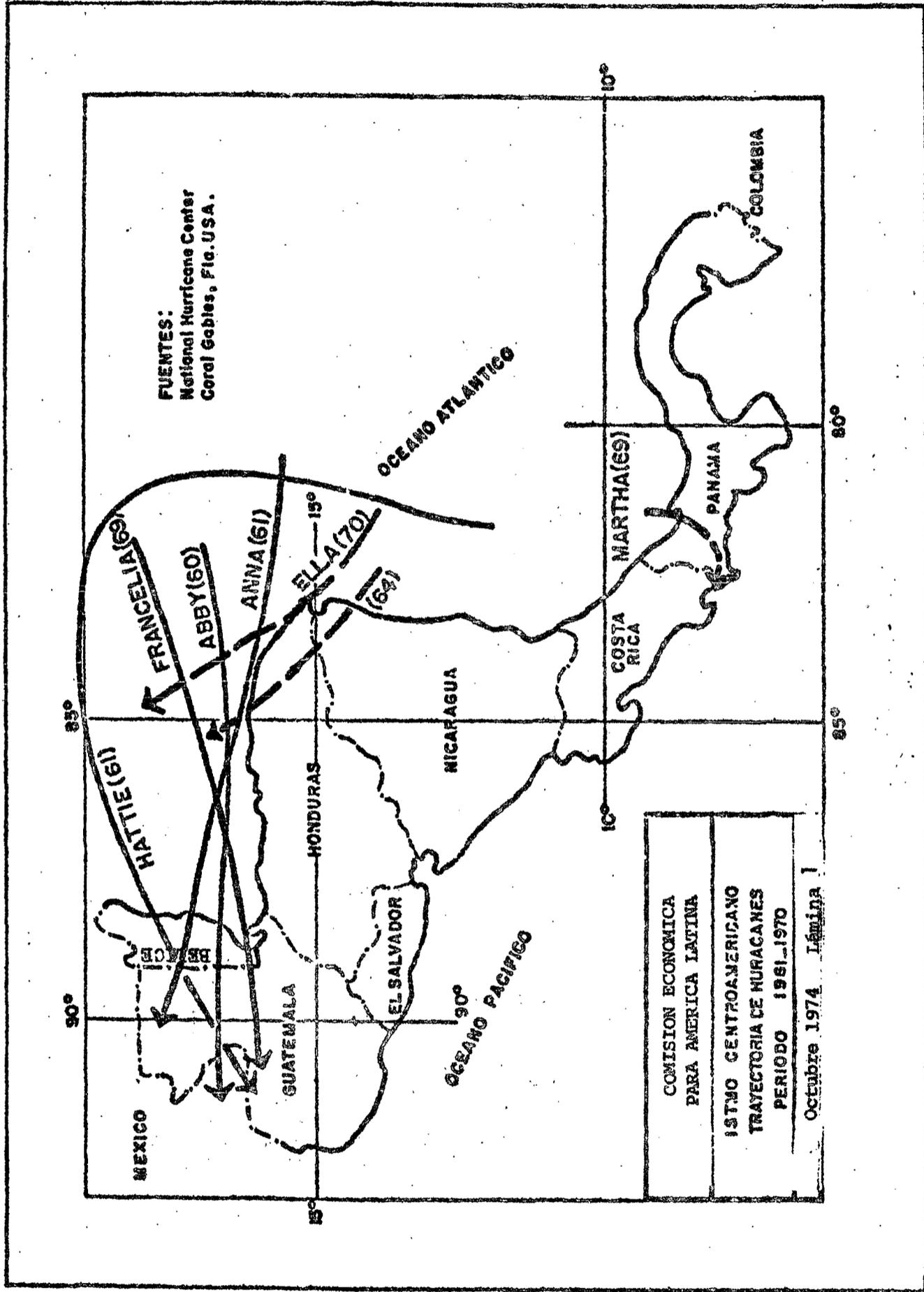
Las crecidas de los ríos y las inundaciones provocadas por los huracanes se han estudiado con algún detalle en el pasado. En orden de magnitud decreciente, las de 1954, 1935 y 1969 fueron las más graves y causaron daños que variaron entre 10 y 16 millones de dólares. Ninguna de esas catástrofes --al menos durante el último siglo-- alcanzó las proporciones, sin embargo, del huracán de 1974 --el denominado Fifi-- que pueden atribuirse a la presencia de una célula de alta presión (anticiclón) en el Golfo de Honduras que frenó el avance del meteoro, prolongó sus efectos e hizo que se extendieran a una amplia zona geográfica, muy poblada y de gran actividad económica.^{4/}

La tormenta tropical Fifi se formó cerca de la costa sur de Jamaica alrededor del 16 de septiembre; su trayectoria, de Este a Oeste, adquirió el día 17 de septiembre características de huracán, al exceder la velocidad del viento los 120 kilómetros por hora.

De acuerdo con los partes meteorológicos --confirmados por fotografías desde satélites-- se acercó al Cabo de Gracias a Dios el 18 de

^{3/} En la década de los años sesenta atravesaron parcialmente, o se acercaron, a territorio hondureño los huracanes que fueron denominados Abby (1960); Anna y Hattie (1961); uno sin nombre (1964); Francelia (1969); y Ella (1970).

^{4/} Los huracanes Abby y Anna siguieron una trayectoria parecida a la de Fifi, pero a una velocidad de traslación más rápida por lo que causaron menos daños. Las tormentas tropicales de 1964 y Ella (1970) pasaron sobre territorio nicaragüense y hondureño, cerca del Cabo Gracias a Dios, pero sus daños fueron menores por tratarse de zonas virtualmente deshabitadas.



septiembre, ya con vientos superiores a los 200 kilómetros por hora en un frente de alrededor de 450 kilómetros de extensión. Durante el resto del día 18 y el día 19, mantuvo una trayectoria paralela y cercana a la costa atlántica de Honduras, pasando sobre las Islas de la Bahía y acercándose hasta 30 kilómetros de La Ceiba. (Véase la lámina 2.)

Posteriormente penetró a tierra cerca de Puerto Barrios, Guatemala, el 19 de septiembre, y se internó en territorio de Belice siguiendo a México donde perdió fuerza e intensidad pero causó también daños de consideración.

En territorio hondureño, el huracán Fifi registró vientos de hasta 250 km/hora y lluvias que produjeron hasta 400 milímetros (16 pulgadas) en un período de 24 horas.^{5/} Aunque el huracán no entró a territorio hondureño, la amplitud de su frente alcanzó a afectar directamente a una franja de entre 50 y 100 kilómetros de ancho a partir de la línea de la costa Atlántica. Se explica así la destrucción de las plantaciones de banano y otros cultivos anuales, que después quedaron inundados por añadidura.

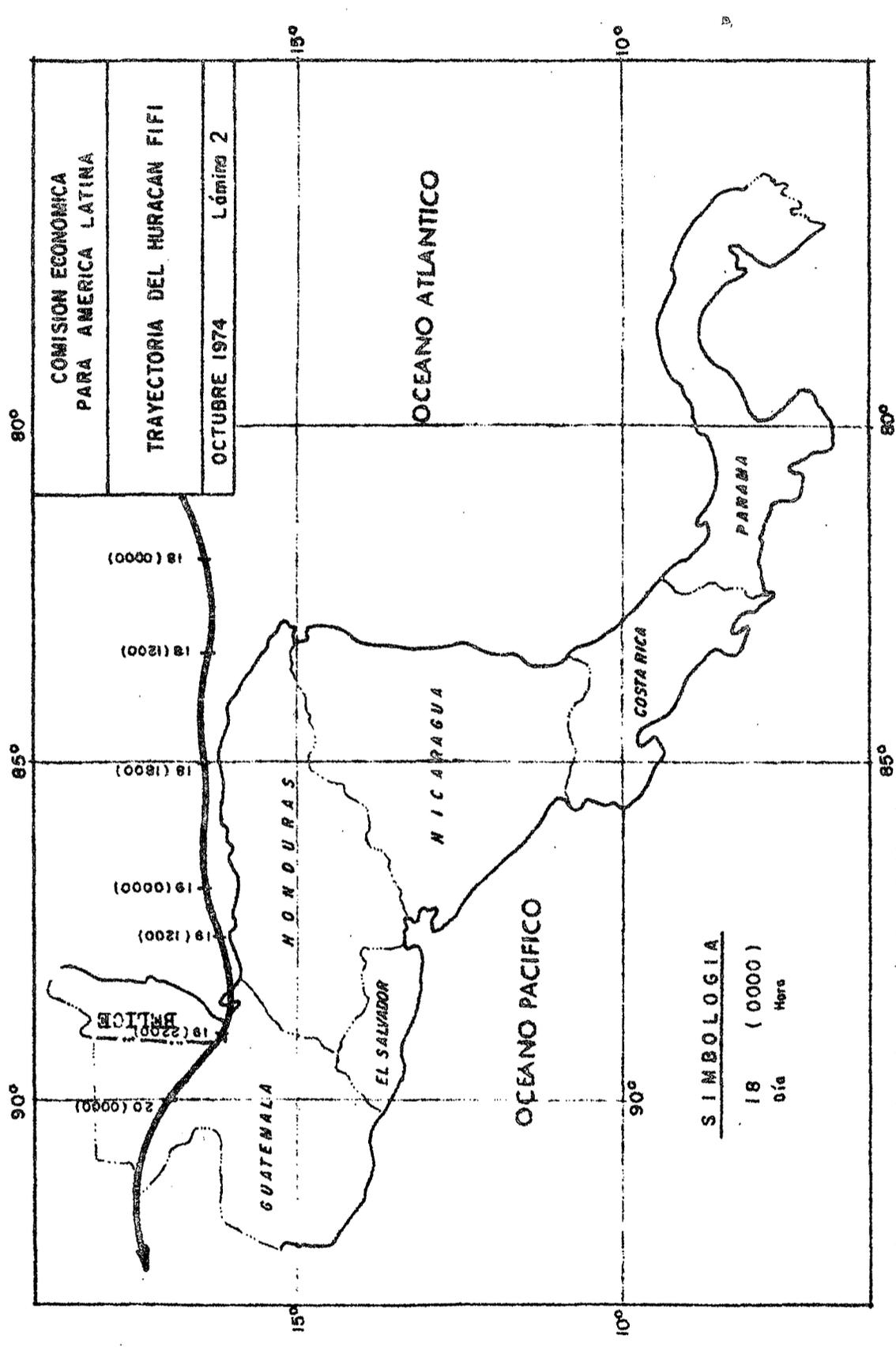
Además, como se comprueba por las fotografías de satélites, el huracán Fifi indujo en la costa del Pacífico la formación de otra depresión que eventualmente se convirtió en la tormenta llamada "Orlene" y causó más daños en las planicies costeras de Honduras, El Salvador y Guatemala antes de penetrar a territorio mexicano por el Estado de Guerrero. Los daños causados por Orlene en el Pacífico, aunque mucho menores que los del Fifi en el Atlántico, fueron de consideración, especialmente en El Salvador y Guatemala.

La situación descrita se vio agravada por el hecho de que, en el momento de ocurrir el huracán, Honduras se encontraba dentro de la estación lluviosa y con sus suelos en su punto de saturación hídrica.

Las intensas y prolongadas lluvias produjeron avenidas extraordinarias en los principales ríos del país,^{6/} que al desbordarse inundaron

^{5/} Compárese con una precipitación anual de entre 2 000 y 2 200 milímetros en años de lluvias normales.

^{6/} Considérese que en el río Ulúa el nivel sobrepasó varios metros los de crecidas históricas, excediendo incluso la altura de algunos puentes. En la capital, donde los efectos del huracán fueron más limitados, el Río Grande de Choluteca alcanzó el nivel de la mayor crecida de que se tiene noticia.



Fuente: Servicio Meteorológico de Honduras

miles de kilómetros cuadrados en los Valles de Sula, Leán y Aguán, destruyeron puentes, carreteras y vías férreas y dejaron incomunicados pueblos y ciudades.

Los vientos provocaron la caída de árboles que con frecuencia impidieron el libre flujo del agua en algunos ríos, agravando la situación, y la intensidad de las lluvias erosionó en extremo cerros y montañas. La combinación de todos esos accidentes provocó grandes avalanchas de lodo que destruyeron algunas poblaciones, como la de Choloma, causaron elevadísimas pérdidas de vidas humanas y azolvieron amplias extensiones con la consiguiente destrucción de los cultivos que se encontraban en ellas.

El arrastre de sedimentos, lodo y árboles determinó un azolvamiento de las bocas de los ríos en el Atlántico que ha dificultado y está haciendo muy lento su drenaje. Los principales valles de toda esa región se encuentran todavía inundados y no ha desaparecido la posibilidad de que nuevas crecidas de los ríos causen mayores daños.

Cabe señalar que el Servicio Meteorológico de Honduras puso en conocimiento de la población la trayectoria y la magnitud previsible del huracán que se avecinaba a partir del 16 de septiembre, contribuyendo sin duda a la preservación de muchas vidas humanas.

2. Primeras acciones emprendidas por el Gobierno de Honduras y la comunidad internacional

El Gobierno de Honduras tomó inmediatamente cuantas medidas estaban a su alcance en cuanto se produjo el desastre provocado por el huracán. De coordinar las primeras labores de rescate y socorro se hizo cargo el Comité Permanente de Emergencia Nacional (COPEN), a través del cual se canalizó la ayuda internacional que empezó a llegar de muchos países y organismos multinacionales, entre ellos varios de las Naciones Unidas.^{7/} A nivel local se formaron comités de emergencia, por lo general bajo la coordinación de los alcaldes de las localidades.

^{7/} El representante de la Oficina de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (UNDRO), se personificó en Honduras el 22 de septiembre.

Pasada la etapa más crítica de la catástrofe, el Gobierno acordó distribuir las acciones a emprender en tres etapas, a saber:

- a) Labores de emergencia (salvamento y rescate, alojamiento, alimentos, servicios médicos, vestuario y comunicaciones de urgencia inmediata) a cargo del COPEN;
- b) Labores de rehabilitación, y
- c) Actividades de reconstrucción.

El Gobierno acordó durante los primeros días de la emergencia emprender un análisis detallado de la magnitud de los daños y de sus efectos sobre el desarrollo económico y social del país, centralizando la labor de recopilación y análisis de la información --a través de numerosas dependencias del sector público y con la colaboración del sector privado-- en la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, que logró dejar concluido un primer informe a la semana de haber ocurrido el desastre.^{8/}

Por otro lado, el 30 de septiembre decidió el Gobierno crear un Consejo Económico y Social, integrado por siete Ministros de Estado, el Presidente del Banco Central y el Presidente del Banco Nacional de Fomento, el Rector de la Universidad, el Presidente de la Corporación Nacional de Inversiones y el Director del Instituto Nacional Agrario, y por seis representantes del sector empresarial y seis del sector campesino, con el carácter de organismo de consulta y asesoramiento relacionados específicamente con la situación de emergencia provocada por el huracán.^{9/}

En síntesis, durante las dos semanas que siguieron al desastre adoptó el Gobierno de Honduras las medidas oportunas para hacer frente a la situación de emergencia e iniciar la programación de la rehabilitación y la reconstrucción. Por su parte, la comunidad internacional volvió a proporcionar alentadora colaboración a un nuevo país de Centroamérica en situación trágica por causa de los elementos durante la etapa de socorro, siendo de esperar que el espíritu de solidaridad y cooperación económica se mantenga durante las etapas de reconstrucción del país inminentes.

^{8/} Véase, Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, *op.cit.*

^{9/} Decreto 147 del 30 de septiembre de 1974.

II. APRECIACIONES SOBRE EL ALCANCE Y LA MAGNITUD DE LOS DAÑOS

Se presentan a continuación algunas indicaciones sobre la magnitud de los daños causados por el huracán Fifi, que de ninguna manera son una lista exhaustiva o detallada. Representan, más bien, órdenes de magnitud sobre los estragos experimentados por los distintos sectores. Las estimaciones, debidamente revisadas por la Misión para comprobar su consistencia, se basan en varias evaluaciones realizadas en el terreno de los hechos, principalmente por la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica.

1. Población

La población de los municipios afectados por el huracán rebasa ligeramente el medio millón de habitantes, 20.3 por ciento de la población total del país.

En un primer cálculo se estimó en más de 142 000 el número de damnificados del área norte del país; datos más recientes sitúan el número entre 100 000 y 130 000. La cifra podría aumentar si se toma en cuenta que en el momento de redactar este informe quedaban todavía sectores de la población aislados. Cuando se tabule la encuesta familiar del Consejo Superior de Planificación Económica, podrá precisarse con más exactitud el número de damnificados, aunque desde ahora se estimen en el 5 por ciento de la población del país por lo menos y correspondan precisamente a las áreas donde se registraban los mayores índices de productividad. El mayor número de damnificados de esas áreas corresponde a los sectores rurales tradicionales de más bajos niveles de ingreso.

Las pérdidas en vidas humanas se ha estimado que oscilan entre 6 000 y 8 000 personas, aunque también a este respecto los cálculos puedan estar por debajo de la realidad. Los grupos de rescate seguan encontrando cadáveres bajo escombros y en las áreas inundadas catorce días después del desastre. La encuesta familiar antes mencionada permitirá establecer mejor, a través de familiares, amigos y conocidos de los desaparecidos, el número probable de muertos.

/Los damnificados,

Los damnificados, en su mayor parte de zonas rurales, han perdido total o parcialmente sus viviendas y enseres domésticos, sus instrumentos de trabajo, su ganado y sus cultivos. Parte de los mismos se ha estado concentrando en unos 20 lugares, el mayor de los cuales, el Campo Agas, cerca de San Pedro Sula, recibe y atiende a cerca de 6 000 personas. Parte de la población atendida en ellos regresa a sus lugares de origen, mientras otra llega en busca de alimentos.

En la primera etapa de la emergencia, los problemas principales fueron la alimentación y la salud. Mientras no encuentran trabajo, en los centros para los damnificados los hombres reciben una ración alimenticia diaria, las mujeres dos y los niños tres. A principios de octubre, se empezaba a organizar el sistema de trabajo a cambio de alimentos, a base de limpieza de escuelas, edificios públicos, vías de comunicación, casas particulares y otros. En áreas y sectores donde los índices nutricionales son de por sí bastante bajos, la desorganización en la distribución de alimentos y la pérdida parcial de cosechas, trae consigo serias consecuencias, aumentando los problemas de la desnutrición y de la mortalidad infantil y elevando los índices de morbilidad.

La contaminación de las aguas también ha traído la secuela de la disentería y la tifoidea. Se detectaron, además, especialmente en Cortés y Atlántida, focos de malaria. La vacunación contra la tifoidea se está realizando intensivamente en toda la región norte del país. No fue posible obtener estadísticas cuantitativas sobre los daños a la salud descritos.

2. Sector agrícola

a) Generalidades y características de la Zona

Las tierras afectadas por el huracán habían venido siendo la fuente de riqueza más importante de Honduras al generar el 57 por ciento del ingreso agrícola total del país.

/La actividad

La actividad rural gira en torno a las principales actividades de exportación: el cultivo del banano y la crianza y engorde de ganado de carne de bovino. El Valle del Agúan --hasta hace poco reserva agrícola del país-- había comenzado recientemente a ser incorporado a la actividad productiva, con el traslado al mismo de familias campesinas organizadas en cooperativas de producción.

Los tres valles afectados por el huracán --el de Sula, el del León y el del Agúan-- están formados por tierras aluviales de excelente calidad.^{10/} Se trata de terrenos generalmente bajos que cíclicamente se ven afectados por inundaciones de magnitud variable y que siempre dejan una secuela de destrucción y pérdidas económicas.

Los sistemas de explotación de los cultivos económicamente importantes dentro de esos valles, han implicado grandes inversiones y una tecnología muy avanzada, tanto en las fincas de las compañías bananeras, como en las plantaciones privadas de cooperativistas y productores independientes.

En términos de la localización geográfica de la producción agrícola del país, se estima en más del 40 por ciento el valor agregado total de la producción que se venía generando en las zonas afectadas de la parte norte, correspondiendo al banano, la palma africana y el ganado más del 70 por ciento de ese valor. Como se señala a continuación, mientras la producción bananera y ganadera sufrieron daños considerables, la palma africana pudo resistir los embates del huracán.

b) Principales daños a los cultivos

De las primeras estimaciones se deriva que la actividad bananera fue la más seriamente dañada, no sólo en las plantaciones, (que fueron arrancadas por las fuertes torrenteras), sino en las instalaciones físicas (drenes, canales de riego, cableado, centro de acopio y otras). En algunos lugares el agua destruyó caminos y vías de ferrocarril que se utilizaban para el transporte de la fruta.

^{10/} C. V. Plath, Honduras: uso potencial de la tierra (FAO.AT/2234), 1965.

De la actividad bananera, que se había venido desarrollando normalmente durante 1974, se esperaba un incremento en el volumen de producción del orden de 17 por ciento sobre el nivel de 1973, previsión que desaparece desde el momento en que las pérdidas en volumen atribuibles al huracán pueden haber afectado hasta en un 20 por ciento a la producción. La situación se tornará mucho más difícil aún en 1975, cuando las pérdidas estimadas pasarán del 50 por ciento del volumen total previsto para ese año --de no haber ocurrido el huracán-- (véase el cuadro 1); debidas a los serios daños recibidos por las sementeras y a la lentitud de la rehabilitación de las plantaciones que no podrán producir antes de 1976.

El efecto del ciclón sobre las zonas productoras fue mucho más importante en el Valle del Sula, donde la Tela Railroad Co. perdió cerca del 90 por ciento de las plantaciones por las inundaciones provocadas por las lluvias. Las plantaciones de los productores independientes --incluyendo cooperativas-- experimentaron daños estimados en un 30 por ciento, al parecer por encontrarse en tierras ubicadas en zonas ligeramente más altas que las de la compañía bananera. En el Valle del Aguán, donde están las plantaciones de la Standard Fruit Co., el impacto fue menor; resultó afectado aproximadamente el 50 por ciento de las mismas.

Debe tenerse presente, aparte de lo anterior, que en el momento de redactarse este informe, la zona de desastre continuaba en plena temporada de lluvias y la situación bananera pudiera verse más afectada todavía por esa causa.

La disminución de la cosecha bananera significa, en definitiva, que Honduras dejará de percibir unos 21 millones de dólares en divisas durante 1974 y cerca de 90 millones en 1975.

Debe recordarse, además, la circunstancia de que el cultivo del banano exige gran cantidad de mano de obra y que el empleo de la misma tendrá que verse seriamente afectado, por lo tanto, hasta que entren de nuevo en producción las plantaciones. La reposición de los cultivos y la reparación de la infraestructura de transporte crearán sin duda nuevos puestos de trabajo, pero de ningún modo llegarán a compensar la falta de empleo en las plantaciones señalada.

Cuadro 1

HONDURAS: PERSPECTIVAS DEL VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS, 1973 A 1975

(Volumen en miles de toneladas y valor en millones de dólares de 1966)

	1973		1974		1974		1975,	
	Volumen	Valor	Estimación normal Volumen	Valor	Estimación con efectos del huracán Volumen	Valor	estimación con efectos del huracán Volumen	Valor
<u>Total</u>		<u>253.6</u>		<u>278.4</u>		<u>250.9</u>		<u>192.6</u>
Algodón en rama	11.4	3.4	13.9	5.8	13.1	3.2	16.9	4.1
Arroz	16.4	1.6	17.2	1.7	13.9	1.4	18.0	1.8
Banano ^{a/}	817.4	101.1	971.9	121.2	810.3	109.9	399.9	31.1
Café oro	47.7	33.0	49.8	34.5	49.7	34.4	51.9	35.9
Caña de azúcar	1 249.1	3.9	1 274.1	3.9	910.8	2.8	1 299.6	4.0
Frijol	54.5	9.3	56.8	9.7	57.0	9.7	59.3	10.1
Maiz	331.8	22.8	356.0	23.8	223.8	15.4	382.2	26.3
Palma de aceite	47.4	17.2	44.9	15.4	38.1	13.8	42.6	15.4
Sorgo	53.2	3.4	51.6	3.1	46.9	3.0	49.9	3.2
Ganado bovino ^{b/}	1 516.0	57.9	1 547.8	59.3	1 500.0	57.3	1 580.0	60.7

Fuente: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica.

^{a/} Producción para exportación.

^{b/} Miles de cabezas.

Por lo que respecta a la producción de cereales, --maíz y arroz principalmente-- las pérdidas fueron casi totales por causa de las inundaciones. La superficie dedicada al cultivo de cereales en los valles del norte del país, se estima en algo más del 20 por ciento de la total sembrada en Honduras, y si a ella se agrega la afectada en otras regiones --también por exceso de agua-- el total de hectáreas perdidas ascendería a 34 000, de las que se habrían obtenido cerca de 22 000 toneladas de productos por un valor aproximado de 8.4 millones de dólares. A pesar de que el gobierno ha preparado sin dilación un programa de emergencia de granos básicos mediante algunas cosechas de postrera, se prevén serias dificultades para lograrlas porque las tierras de los valles del norte siguen inundadas y no se dispone de suficiente semilla y otros insumos. Se deriva de esta situación, entre otras cosas, la posibilidad de un déficit en el abastecimiento de estos productos tal vez hasta de 50 000 toneladas de maíz y 10 000 toneladas de arroz, durante el ciclo agrícola 1974/75.

La ganadería experimentó asimismo daños de consideración y sobre todo la especializada en la producción de leche en el Valle de Sula, donde el ganado estaba por lo general estabulado y no pudo salvarse por sí solo huyendo a las zonas altas, como aconteció en mayor medida con la ganadería de engorde. Apreciaciones iniciales --que pudieran ser elevadas-- indican que las pérdidas pueden ascender hasta un 10 por ciento del stock ganadero de la zona (60 000 cabezas aproximadamente).

La recuperación de la actividad ganadera tropezará con serias dificultades porque, además de la reducción de los hatos, los pastizales han sido invadidos por materiales de acarreo, arena y lodo. En el caso de las tierras enarenadas, la recuperación dependerá de los trabajos de rehabilitación que puedan efectuarse, y que de por sí resultan bastante costosos. Las áreas dañadas en esta forma podrían ascender a 5 000 hectáreas.

Los pastizales invadidos por limo pueden resultar beneficiados, en cambio, a largo plazo, ya que seguramente los sedimentos pueden mejorar los suelos.

/Se calcula,

Se calcula, en suma, que el hato ganadero nacional experimentará una reducción del 6 por ciento, ligeramente superior al crecimiento anual que se había venido registrando. Dependiendo del tipo de animales desaparecido (se presume un elevado porcentaje de terneros), la recuperación de los niveles anteriores al siniestro puede requerir de dos a tres años.

Otros productos de exportación, como los cítricos y la palma africana, resistieron mejor los embates del huracán. Sólo un 5 por ciento de las plantaciones en producción de palma africana resultó afectado y parece que las plantaciones jóvenes, aunque en período de estabilización, se encontraban en buenas condiciones a pesar de haber permanecido varios días bajo el agua.^{11/}

Los cítricos y la piña, tanto los del Valle del Aguán, como los de la planicie costera cercana a La Ceiba, tampoco padecieron grandes daños. En conjunto, las pérdidas experimentadas en la producción de estos tres cultivos pueden estimarse en 2.5 millones de dólares.

Por lo que respecta a la caña de azúcar, las pérdidas totales afectaron sólo a una superficie mínima que se estima en 500 hectáreas, a pesar de que fuertes torrenceras invadieron los sembradíos en el Valle de Sula. Sin embargo, si se toma en cuenta los períodos durante los cuales estuvo inundada la caña, la producción total se verá disminuida en 360 000 toneladas aproximadamente, con un valor de 1.1 millones de dólares.

Productos como el plátano y la yuca, así como el ganado menor --puercos y gallinas-- desaparecieron prácticamente de la zona del desastre; aunque no se pueda cuantificar el monto de estas pérdidas, se sabe que habrán de afectar seriamente a las disponibilidades de alimentos para los damnificados.

El daño recibido por la infraestructura productiva agrícola, en fin, ha sido lo bastante serio para que su rehabilitación exija considerables inversiones. En las plantaciones bananeras se azolvieron las redes de drenaje y en algunas cooperativas con sistemas de riego por gravedad, parte

^{11/} De ello se deduce que en el futuro las partes más vulnerables de estos valles deberán dedicarse, preferentemente, a los cultivos que han demostrado, a través de los años, la mayor resistencia a los huracanes que se suceden con relativa frecuencia.

de los canales quedaron destruidos. Será absolutamente necesario emprender cuanto antes la reconstrucción de lo destruido, de por sí necesario para la producción, por la urgencia en que se encuentra el país de recuperar su nivel productivo anterior. Es muy difícil calcular con exactitud el monto de las inversiones que se requerirán para lograrlo, pero estimaciones preliminares lo sitúan en unos 2.5 millones de dólares aproximadamente, que podrían ser financiados en parte con fondos provenientes de reaseguros.

Cabría señalar que en las labores de reconstrucción habría necesidad de prestar particular atención a mejorar el funcionamiento de los drenajes, ya que gran parte de las inundaciones fueron causadas directamente más por la marcha lenta y la poca capacidad de drenaje de los suelos que por el desbordamiento de los ríos, especialmente en el Valle del León y en la parte baja del Ulúa. A través del tiempo, resulta que los ríos han ido depositando los acarrees en sus desembocaduras, elevando sus niveles y taponando los cauces de desfogue. Se observan antiguos canales de drenaje totalmente azolvados, infinidad de meandros que forman los ríos y la lentitud con que corren las aguas.

3. Sector industrial

Los daños físicos directos causados por el huracán al sector industrial, por destrucción de edificios, instalaciones, maquinaria y equipo de transporte e inventarios de materias primas, productos elaborados y otros, han sido estimados con base en informaciones proporcionadas por los empresarios y en encuestas realizadas directamente.

El daño en los activos fijos e inventarios no resultó elevado en la mayoría de las plantas, y las más dañadas parece que podrían rehabilitarse en períodos no mayores de treinta días. La desocupación temporal ocurrida en la industria fabril podrá en consecuencia ser reabsorbida a corto plazo. Con todo, en el departamento de Cortés (que incluye a San

/Pedro Sula

Pedro Sula), se estima que 35 empresas grandes experimentaron daños por valor de 5.6 millones de dólares (edificio, 1 millón; maquinaria y equipo 2.2 millones, y el resto en inventarios). Al redactarse este informe no se dispuso de información completa sobre otras áreas como La Ceiba, Puerto Castilla y las Islas de la Bahía, ni sobre las empresas pequeñas dañadas, pero se estima, tentativamente, que los daños en esos lugares ascienden a unos 2 millones de dólares, incluyendo actividades pesqueras y mineras.

En el departamento de Cortés, las empresas afectadas --agrupadas por ramas-- incluyen industrias alimenticias (empacadoras de carne, industrias lácteas y fábricas de puré de bananos), textiles, del cuero, de materiales de construcción (industrias de cemento y laminadoras) y de envases metálicos. También en Puerto Castilla las instalaciones de la empacadora de carne y de mariscos sufrió daños de consideración.

En resumen, se calcula que los daños físicos experimentados por las actividades industriales no pasarían de 8 millones de dólares; no es de esperar una desocupación permanente de mayores proporciones en dichas actividades. En cualquier caso, las pérdidas del sector fabril --y el desempleo en el mismo-- podrían acentuarse debido a los problemas de abastecimiento de materias primas nacionales de origen agrícola como a los de reposición de materias primas importadas destruidas por las aguas.

4. Infraestructura

Estimaciones provisionales hechas sobre el terreno, consideraciones globales e informaciones de entidades del Gobierno, han permitido señalar un orden de magnitud de los daños causados por el huracán en la infraestructura del país. Se refieren tanto a la Costa Norte de Honduras, la más afectada, como a la capital y a la planicie costera del Pacífico, e incluyen transporte carretero y ferroviario, puertos y aeropuertos, electrificación, telecomunicaciones, acueductos y alcantarillados, vías urbanas y otros servicios. Las cifras resultantes se aproximan a los 38 millones de dólares, cerca del 60 por ciento de los cuales corresponderían a obras y equipos de transporte (véase el cuadro 2).

Debe subrayarse que de la suma anterior el 90 por ciento del daño corresponde a instalaciones y equipos ubicados en la Costa del Atlántico y el 10 por ciento restante en la capital y en la Costa del Pacífico. Los daños en centros urbanos se estiman conservadoramente en 13 millones de dólares (35 por ciento de las pérdidas totales de la infraestructura). Por otra parte, de las pérdidas totales anotadas, el 13 por ciento (5 millones) corresponde al sector privado (véase nuevamente el cuadro 2).

Es importante anotar que los daños ocurridos en materia de transporte carretero y telecomunicaciones corresponden a la infraestructura más moderna y eficiente con que contaba el país.

a) Transporte carretero

Los daños en este aspecto corresponden principalmente a las carreteras y puentes que atraviesan la Costa Norte. Las carreteras quedaron anegadas, recibiendo serios daños sus pavimentos, rellenos y estructuras menores en una extensión que se acerca al centenar de kilómetros.^{12/}

^{12/} Los daños se refieren principalmente a las carreteras: San Pedro Sula-Puerto Cortés; Puerto Cortés-Frontera con Guatemala; San Pedro Sula-Progreso-Tela; Tela-La Ceiba; La Ceiba-Puerto Castilla; y Corocito-Tocoa-Sabá.

Cuadro 2

HONDURAS: ESTIMACION PROVISIONAL DE LOS DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA

(Millones de dólares)

Sector y concepto	Valor de reposición			Porcentaje del total
	Total	Público	Privado	
<u>Total</u>	<u>38.0</u>	<u>33.0</u>	<u>5.0</u>	<u>100</u>
Transporte carretero	17.1	14.4	2.7	45
Carreteras	8.5	8.5	-	
Puentes	5.9	5.9	-	
Vehículos automotores	2.7	-	2.7	
Transporte ferroviario	5.0	3.0	2.0	13
Vías férreas	1.5	1.1	0.4	
Puentes	2.7	1.3	1.4	
Equipo ferroviario	0.8	0.6	0.2	
Puertos y embarcaciones	1.6	1.3	0.3	4
Aeropuertos	0.6	0.6	-	2
Electrificación	0.4	0.4	-	1
Telecomunicaciones	4.0	4.0	-	11
Acueductos y alcantarillado sanitario	3.8	3.3	-	10
Infraestructura urbana	5.5	5.5	-	14

Fuente: CEPAL, con base en información de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica y del Departamento de Infraestructura del Banco Centroamericano de Integración Económica.

Dieciocho puentes quedaron total o parcialmente destruidos, y las cabeceras de numerosos puentes adicionales cortadas o dañadas. Se calcula, además, que se destruyeron o se averiaron seriamente unos 1,500 vehículos automotores.

El costo de reposición de estas pérdidas se estima en unos 17 millones de dólares (45 por ciento del daño total a la infraestructura). De ellos, 8.5 millones corresponderían a daños en la red carretera; 5.9 millones, a puentes, y 2.7 a los vehículos.

b) Transporte ferroviario

Las pérdidas consisten en vías, puentes y equipo rodante propiedad tanto de Ferrocarriles Nacionales de Honduras como de las empresas Tela Railroad Company y Standard Fruit Company, ubicadas en los valles del Aguán, Leán y Sula.

Las pérdidas por este concepto se estiman en 5 millones de dólares (13 por ciento de la pérdida total en infraestructura). De ellos, 2.7 millones corresponderían exclusivamente a la reposición o reparación de una docena de puentes; 1.5 millones a reparación o reconstrucción de varias decenas de kilómetros de vía férrea, y 800 000 dólares a equipo rodante y misceláneo.

c) Puertos y embarcaciones

El huracán causó pocos daños en Puerto Cortés pero bastantes estragos en La Ceiba, Roatán y Puerto Castilla, así como serias averías o la pérdida total de cinco embarcaciones mayores por lo menos. El valor de todo ello se aproxima a 1.6 millones de dólares, desconociéndose la magnitud de daños en embarcaciones pequeñas.

d) Aeropuertos

Quedaron inundados temporalmente los aeropuertos de San Pedro Sula, Puerto Cortés, La Ceiba, Utila, Guanaja y Trujillo, dañándose parcialmente las pistas de despegue y lateral. Estos daños se estima que ascienden a unos 600 000 dólares.

/e) Electrificación

e) Electrificación

Los daños fueron experimentados exclusivamente por torres y líneas de conducción y distribución de electricidad; ninguna central generadora resultó afectada. El suministro eléctrico quedó restablecido. Prosiguen las reparaciones, a un costo que se estima habrá de sumar unos 400 000 dólares.

f) Telecomunicaciones

Los sistemas de telecomunicaciones situados en la Costa Atlántica y relacionados con ella --incluyendo teléfonos, telégrafos, télex, microondas, radio nacional y otros-- resultaron como es lógico muy dañados, especialmente en la ciudad de San Pedro Sula. Se estima en aproximadamente 4 millones de dólares el costo de la reparación total de los daños, durante un período de varias semanas.

g) Acueductos y alcantarillados sanitarios

Es uno de los subsectores que, por la directa influencia que tiene sobre la salud y el bienestar de la población, requiere atención inmediata.

El huracán y las crecidas de los ríos causaron graves daños a las presas que surtían de agua potable a San Pedro Sula y a Puerto Cortés, así como a las bombas, tanques de almacenamiento, líneas de conducción y distribución en otras ciudades de la Costa y en la misma Tegucigalpa. También resultaron dañados algunos colectores de aguas servidas en Tegucigalpa.

La reparación de estos daños se ha estimado en 3.8 millones de dólares, incluido el costo de obras de emergencia como la perforación de varios pozos en San Pedro Sula, Choloma y otras poblaciones.

h) Infraestructura urbana

Incluye la destrucción total o parcial de puentes, daños a calles y autopistas en la capital, San Pedro Sula, La Ceiba, el Progreso, La Lima y otras poblaciones, con un valor estimado conservadoramente en unos 5 millones de dólares.

/Daños

También comprende daños adicionales por valor de 0.5 millones de dólares recibidos en mercados, servicios municipales y escuelas en varias ciudades y poblaciones, incluyendo la capital.

Por otro lado, se está levantando un inventario de los daños en hospitales, clínicas y otros centros de salud, aunque se considera que su monto será poco elevado.

5. Vivienda

Estimaciones provisionales señalan que el huracán destruyó totalmente 3,000 viviendas por lo menos, y dañó seriamente unas 12,500 situadas esencialmente en la costa del Atlántico (véase el cuadro 3). Se perdió total o parcialmente además el menaje de las mismas.^{13/} Las cantidades señaladas representan una décima parte de las unidades habitacionales existentes en los cinco departamentos afectados por el huracán (Cortés, Atlántida, Yoro, Colón e Islas de la Bahía). Las poblaciones más afectadas, según las estimaciones, fueron San Pedro Sula (4 500 viviendas), Progreso (3 500), Tocoa (1 300), Choloma (1 000) y Puerto Cortés (900). De todos modos, tomando en cuenta la disponibilidad de viviendas anterior al siniestro, las poblaciones más perjudicadas resultaron ser las de Omoa y Tocoa (cerca del 100 por ciento de casas afectadas), Sonaguera (77 por ciento), Progreso y Choloma (60 por ciento) (véase de nuevo el cuadro 3).

Las zonas que sufrieron más daños corresponden, naturalmente, a las ciudades y poblaciones situadas junto a los ríos desbordados y a las que se encuentran en la ruta seguida por el huracán. Las viviendas más afectadas fueron también, por lo general, las de construcción sencilla y las edificadas en lugares bajos, pertenecientes a los estratos sociales de menores ingresos de la población.

Se calcula que el costo de reposición y reparación de estas viviendas alcanza a los 20 millones de dólares, y que el menaje de las casas podría representar alrededor de 3.5 millones.

^{13/} Véase, Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, op.cit.

Cuadro 3

HONDURAS: ESTIMACION DE LA DESTRUCCION Y DAÑOS EN VIVIENDAS^{a/}

Ubicación	Número de casas		Porcentaje de viviendas afectadas
	Existentes antes del huracán b/	Afectadas por el huracán Destruídas Dañadas	
Total		2 898	12 500
Tegucigalpa-Comayagua	50 950	3	25
San Pedro Sula y La Lima	31 820 ^{c/}	500	4 000
Santa Rita	1 620	200	500
Choloma	1 680	500	500
Puerto Cortés	5 480	400	500
Omoa	312	150	300
Progreso	5 625	500	3 000
San Manuel	405	50	150
Villanueva	940	100	400
Pimienta	404	50	150
Potrerrillos	1 334	50	500
Tela	3 975	-	80
La Masica	360	20	50
Tocoa	542	100	1 200
Sonaguera	390	-	300
Sabá	395	-	150
La Ceiba	7 615	150	500
Utila	310	5	50
Santos Guardiola	290	10	20
Roatán	490	10	25
Guanaja	474	100	100

Fuente: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica.

a/ Excluye un número aún no determinado de viviendas rurales.

b/ En la cabecera municipal, según el Censo de Población y Vivienda de 1974.

c/ Incluye 3 070 viviendas de La Lima.

d/ El daño se refiere también a viviendas de aldeas y caseríos vecinos por lo que excede del valor señalado para la cabecera municipal.

6. Recapitulación

En síntesis, los principales daños del huracán Fiff consisten en la elevada cantidad de pérdidas humanas (entre 6 000 y 8 000 muertos) y de población damnificada (entre 100 000 y 130 000 personas); en los considerables estragos causados al sector agrícola --principalmente en banano y cereales y, en menor monto, ganadería--; y en los daños recibidos por la infraestructura física, incluyendo carreteras, vías férreas, puentes, servicios de agua potable y sistemas de comunicación; y por la vivienda.

Como se señala en el capítulo próximo, se estima, en forma muy burda, que el valor de las pérdidas --sólo en acervo de capital-- asciende a cerca de 154 millones de dólares, siendo considerablemente mayores las pérdidas en producción. Las repercusiones económicas y sociales de los daños provocados por el huracán resultan sin embargo de mucho mayor alcance. Por ejemplo, la virtual reducción del 50 por ciento de la actividad bananera --principal actividad económica del país-- para 1975 causará serias restricciones en el sector externo, y provocará un desempleo abierto de consideración, aparte de que la seria interrupción del funcionamiento de la pequeña empresa agrícola habrá de elevar los ya de por sí altos índices de subocupación.

En definitiva, incluso actuando con óptima eficiencia y celeridad y contando con los medios necesarios para hacerlo, Honduras habrá de requerir un mínimo de dos años para poder reparar apenas los principales daños causados por el huracán Fiff y recuperar el nivel de actividad económica en que se encontraba antes de padecerlo.

III. EVALUACION DE LAS PRINCIPALES CONSECUENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

1. Antecedentes sobre la evolución reciente de la economía de Honduras

En el momento de producirse el desastre, la economía hondureña se estaba recuperando de la reducción sensible de crecimiento por la que había pasado en 1972.

Para darse una idea más cabal de las proporciones del daño sufrido por el país deben recordarse las circunstancias que condicionan el potencial del desarrollo económico de Honduras y tenerse presente que se trata del país de menor desarrollo relativo de Centroamérica con un ingreso per cápita que apenas llega a 300 dólares.^{14/} Aparte de ello, la señalada desigualdad en la distribución del ingreso implicaba que el 50 por ciento de la población percibiera el 12.2 por ciento del mismo. La pobreza de grandes sectores de población es pues notable e implica, naturalmente, un elevado porcentaje de analfabetismo e índices desfavorables en salud (altas tasas de mortalidad infantil, una reducida expectativa de vida al nacer, etc.), vivienda y asistencia social.

Caracteriza a la economía hondureña una notable dependencia del sector externo, con exportaciones altamente concentradas en unos pocos productos, sobre todo el banano. Un elevado porcentaje de la producción --y de la comercialización-- de este último producto está, además, en manos de dos empresas trasnacionales.

El desequilibrio de la estructura de la economía hondureña, y particularmente su dependencia del exterior, influyó decisivamente en la evolución económica de los últimos años. En 1970, por ejemplo, se produjo una apreciable reducción en la tasa de crecimiento de las exportaciones por la situación de las cosechas. En 1972 y 1973, pudo lograrse una importante recuperación de las exportaciones --tasas de crecimiento de 3.8 y 5 por ciento-- a pesar de la reducción en la producción --y la exportación-- del

^{14/} La población de Honduras era a mediados de 1974 de poco más de 2.6 millones de habitantes.

banano, fundamentalmente gracias a un aumento de las ventas de café, carne refrigerada y maderas.

En el orden global cabe recordar que en el período de plena vigencia del Mercado Común Centroamericano la tasa de crecimiento del PIB llegó al 5.7 por ciento, que en promedio fue reduciéndose a partir de 1969. (Véase el cuadro 4.)

Ya antes de los daños del huracán el déficit en la balanza de pagos representaba un serio problema para la economía hondureña. A las mayores demandas de insumos y bienes de capital determinadas por el crecimiento industrial se agregaron en 1973 las de bienes de consumo por la disminución de la oferta de algunos productos (azúcar, arroz y legumbres), debidas a la sequía de 1972 y a la necesidad de reponer inventarios, después de dos años de sucesivas reducciones de importaciones. Por todo ello, aunque aumentó el valor de las exportaciones en 1973, se produjo un déficit en la cuenta corriente del país de 35.7 millones de dólares.

La situación de la balanza de pagos se encontraba más deteriorada todavía durante el primer semestre de 1974. Cifras preliminares (para los 5 primeros meses) revelaban un crecimiento de las importaciones en dólares corrientes superior al 70 por ciento, mientras el aumento de las exportaciones apenas pasaba del 10 por ciento.

De haberse mantenido las mismas tendencias durante todo el año, el deterioro del sector externo habría alcanzado elevadas proporciones: las reservas internacionales se hubieran reducido a menos de 25 millones de dólares (valor que equivale aproximadamente a las importaciones de un mes), situación atribuible acusadamente al incremento de los precios del petróleo.

Aunque en materia fiscal se había logrado mejorar la situación en 1974 al haber aumentado el ahorro del Gobierno Central, no había podido eliminarse el déficit global, incrementado a cerca de 10 millones de dólares, y debe recordarse que para el financiamiento de dicho déficit hubo que recurrir a préstamos externos que cubrieron aproximadamente dos terceras partes del mismo. A pesar de importantes modificaciones introducidas en el sistema tributario (nuevo impuesto a la exportación del banano y aceptación por las empresas extranjeras de una tasa mayor en el impuesto sobre la

Cuadro 4

HONDURAS: OFERTA Y DEMANDA GLOBAL, 1969 A 1973

(Precios constantes de 1966)

	Millones de colones					Tasas de crecimiento					
	1969	1970	1971	1972	1973	1970	1971	1972	1973	1960-68	1969-73
Oferta global	836.4	901.8	912.5	925.4	980.5	7.8	1.2	1.4	6.0	6.9	4.1
Producto interno bruto a precios de mercado	634.0	669.0	709.4	734.8	771.2	5.6	6.0	3.6	5.0	5.7	5.0
Importaciones de bienes y servicios	202.4	232.0	203.1	190.6	209.3	14.6	-12.5	-6.2	9.8	11.5	0.8
Demanda global	836.4	901.8	912.5	925.4	980.5	7.8	1.2	1.4	6.0	6.9	4.1
Exportaciones de bienes y servicios	188.4	189.5	197.4	207.7	235.7	0.6	4.2	5.2	13.5	11.0	5.8
Formación bruta de capital fijo	110.7	122.3	116.6	114.4	120.5	10.5	-4.7	-1.9	5.3	10.6	2.1
Pública	38.7	43.0	35.1	31.4	36.5	11.1	-18.4	-10.5	16.2	9.8	-1.5
Privada	72.0	79.3	81.5	83.0	84.0	10.1	2.8	1.8	1.2	10.7	3.9
Aumento de existencias	6.4	20.2	-2.7	-2.5	5.8						
Gastos de consumo	530.9	569.8	601.2	605.8	618.5	7.3	5.5	0.8	2.1	5.1	3.8
Del Gobierno General	64.1	71.2	74.4	77.9	82.1	11.1	4.5	4.7	5.4	4.8	6.4
Privado	466.8	498.6	526.8	527.9	536.4	6.8	5.7	0.2	1.6	5.1	3.5

Fuente: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica.

renta, además de medidas contra la evasión fiscal) se preveía para el año --antes del huracán-- un déficit global casi 50 por ciento mayor que el de 1973.

El aumento de los precios de los bienes importados y la rigidez de la oferta de productos de primera necesidad agravaron, además, en 1973 las presiones inflacionarias y hacían estimar para el primer semestre del año una elevación del índice del costo de vida superior en 10 por ciento con respecto al mismo período del año anterior.

A mediados de 1974, la economía hondureña se encontraba, pues, en la necesidad de:

1) Acelerar el ritmo de crecimiento del producto y lograr una mejor distribución del ingreso, especialmente orientada a favorecer al sector más pobre;

2) Hacer frente a las deficiencias estructurales en el sector externo correspondientes a un país en desarrollo, agravadas por factores determinados por la coyuntura internacional. Se preveía por todo ello un incremento del déficit del balance de pagos debido a la insuficiencia dinámica del sector exportador y al aumento general de los precios de artículos importados, y sobre todo de los productos derivados del petróleo;

3) Hacer frente al déficit fiscal que seguía siendo motivo de preocupación a pesar de las medidas tomadas para reducirlo, y

4) Ver la forma de detener una aceleración del proceso inflacionario inducida básicamente por factores externos.

2. Aspectos económicos

a) Comentarios generales

No resulta nada fácil evaluar las repercusiones múltiples del huracán sobre la economía del país y la simple cuantificación de sus efectos sobre el ritmo de crecimiento del bienio 1974-75 no refleja de ningún modo todos los aspectos que inciden en el potencial del crecimiento futuro de la economía entre los que destacan, evidentemente, la destrucción de la infraestructura física (en especial carreteras y puentes); del acervo de

/capital

capital agrícola y ganadero; la pérdida de viviendas (y lo que el hecho supone con respecto al desplazamiento de poblaciones); la caída acentuada de la capacidad para importar; el impacto decisivo sobre los niveles ocupacionales (que acentuará la deficiente estructura distributiva del ingreso y el problema de la marginalidad urbana), y la necesidad de destinar parte importante del ahorro interno y de los flujos externos de capital a reponer el acervo de capital perdido por los efectos del huracán, menguándose, en igual proporción, las inversiones netas y, por ende, la ampliación de la capacidad productiva.

Con base en el trabajo realizado por la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica,^{15/} complementado por apreciaciones más detalladas realizadas a nivel sectorial, se tratan de evaluar a continuación, en forma preliminar, las consecuencias más directas del fenómeno meteorológico sobre: a) el crecimiento económico; b) el patrimonio nacional; c) el sector externo; d) el sector público, y e) otros sectores.

Debe advertirse que la medición de las pérdidas entraña diversos conceptos. En primer lugar, se produjo una pérdida real en el patrimonio estimada, como se aclarará en el literal c), en 154 millones de dólares. En segundo término, el desastre significó un gravísimo deterioro de la producción corriente que se traduce en una notable reducción del crecimiento del producto en comparación con el que se hubiera obtenido de no haber ocurrido el desastre. Esta reducción en el incremento del producto se presentará tanto en 1974 como en 1975.

Del decremento de la producción también se derivan las reducciones estimadas para el sector externo y el sector público, a que se alude en los literales d) y e) siguientes.

Si se suman las pérdidas en el acervo de capital a las bajas previsibles de producción estimadas para el bienio 1974-75 --agregación conceptualmente discutible, pero válida para medir los efectos globales del desastre sobre la capacidad de producción y la producción misma-- se puede afirmar que el valor total de los daños causados por el desastre y sus secuelas

^{15/} Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, op. cit.

--de no recibirse mayores daños en el futuro-- se aproxima a una cifra cercana a los 400 millones de dólares. No se trata aquí de presentar una evaluación rigurosa de los efectos globales del desastre en el comportamiento de la economía hondureña en el futuro inmediato, sino más bien de un análisis que permita formarse una idea de la magnitud relativa de las repercusiones, lo cual a su vez fundamenta los requerimientos del país que se plantean en materia de inversión y asistencia financiera y técnica externas en el capítulo IV.

b) Crecimiento económico global y sectorial

De acuerdo con las estimaciones de la Secretaría Técnica del CSPE, en virtud de la aguda contracción de la actividad agrícola, del sector de transporte y comercio, y de una moderada reducción de la tasa de crecimiento industrial y en el sector "otros servicios" (que incluyen propiedad de vivienda, intermediación financiera y servicios personales), la tasa de expansión del producto bruto se habría reducido en 1974 de un 5.5 por ciento --que hubiera podido esperarse de haberse mantenido el ritmo alcanzado durante el primer semestre del año-- a un 0.9 por ciento. (Véase el cuadro 5.) En 1975, la tasa proyectada considerando los efectos del desastre se volvería negativa y, con ello, el reducido nivel del ingreso medio de la población registrado en 1973 experimentaría un deterioro adicional superior al 10 por ciento.

La magnitud de este impacto alcanza su verdadera significación si se tiene en cuenta que el sector agrícola, que se vio especialmente afectado, representa en Honduras la actividad económica de mayor peso relativo (más del 35 por ciento del PIB total) y es la que proporciona ocupación a la mayoría de la población activa (alrededor del 65 por ciento). La destrucción de una de las zonas agrícolas más productivas del país, en la que se ha generado el grueso del principal producto de exportación, es más grave todavía por el papel que le ha correspondido representar frente al creciente desequilibrio externo, que además acentuaban las presiones inflacionarias ya relativamente elevadas del año anterior.

Cuadro 5

HONDURAS: PERSPECTIVAS DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA, ANTES Y DESPUES DEL HURACAN, 1973 A 1975

(Millones de dólares de 1966)

1973	Estimación 1974				Estimación 1975			
	Producto interno bruto		Tasas de crecimiento 1973-1974		Producto interno bruto con efectos del huracán		Tasas de crecimiento 1974-1975	
	Normal	Con efectos del huracán	Normal (2/1)	Con efectos del huracán (3/1)	tos del huracán	miento 1974-1975 (6/2)	(6/3)	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	
Sectores productores de bienes								
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	248.0	263.7	242.9	6.3	-2.1	212.5	-19.5	-12.6
Industria	100.5	110.1	108.1	9.4	7.5	118.2	7.4	9.3
Minería	13.8	14.6	14.6	5.4	5.4	15.3	5.1	5.1
Construcción	37.1	39.6	39.6	6.8	6.8	44.4	11.9	11.9
Sectores de servicios básicos								
Electricidad, gas, agua y servicios	10.5	10.9	11.0	4.7	4.7	18.2	38.8	38.8
Transporte y comunicaciones	42.0	45.9	43.4	9.4	-3.2	41.0	-10.8	-5.5
Servicios								
Comercio	93.3	96.4	90.8	3.3	-2.7	86.2	-10.6	-5.2
Administración pública	32.8	33.9	33.9	3.3	3.3	35.0	3.2	3.2
Otros servicios a/	121.5	123.0	121.8	1.2	0.2	120.6	-2.0	-1.1
Producto interno bruto a costo de factores	699.5	738.1	706.1	5.5	0.9	688.4	-6.8	-2.6

Fuente: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica.

a/ Incluye propiedad de vivienda, banca y seguros y servicios.

La actividad agrícola se había venido desarrollando a un ritmo satisfactorio, gracias principalmente a las perspectivas favorables que se presentaban para la actividad bananera, y por los resultados alentadores que se estaban obteniendo de la aplicación de la política de estímulo a la producción de granos básicos, en el momento en que las pérdidas originadas por el temporal vinieron a significar el 10 por ciento del valor bruto de la producción agrícola total de 1974, correspondiendo al banano y al maíz las cuatro quintas partes de las mismas (45 y 34 por ciento, respectivamente).

La caída de la producción del primer producto se presentará con toda su magnitud en 1975, con lo cual el valor agregado de esta actividad sólo llegará a representar el 26 por ciento del obtenido en 1973.^{16/} Los planes de siembra del maíz, puestos en marcha para el último trimestre del año es posible que permitan, en cambio, alcanzar en 1975 el nivel de producción de 1973, pero quedará todavía por debajo de las necesidades de abastecimiento interno de este producto.

La reducción de la tasa del crecimiento industrial prevista para 1974 (que asciende en valores absolutos a una cifra de alrededor de 2 millones de dólares) se deriva de la paralización parcial de cierto número de plantas industriales ubicadas en la zona afectada, así como de las pérdidas que son de esperar por la falta de aprovisionamiento de materias primas nacionales (del sector agropecuario) y de las importadas perdidas por causa del huracán, así como por el descenso previsible en el nivel global de la demanda interna. La destrucción de una parte del potencial productivo industrial tendrá que afectar asimismo a la tasa prevista para 1975.

c) Efectos sobre el patrimonio nacional

Los daños recibidos no se limitan a la producción corriente que encuentra su expresión más clara en el producto bruto, afectan gravemente asimismo a los recursos humanos y físicos, que representan el capital productivo.

Aunque en la mayoría de los países no existan registros del patrimonio nacional en forma parecida al ingreso y al producto nacional, se trata

^{16/} Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, op. cit., cuadro 2.

de uno de los elementos fundamentales que, como en una empresa particular, es determinante del producto que se obtiene año con año. En circunstancias normales, las modificaciones del acervo de capital físico se producen a través de la formación de capital (inversión neta), pero en el caso presente el concepto de acervo de capital debe ser analizado directamente.

Conviene aclarar, ante todo, que si bien los daños recibidos por la población de las zonas afectadas es de difícil apreciación cuantitativa, sus repercusiones son considerables no sólo desde el punto de vista de los valores humanos como fines últimos, sino también desde el económico. Las pérdidas en vidas humanas, las enfermedades y, en términos más generales, el deterioro de las condiciones de vida de la población, repercuten seriamente en el potencial del elemento humano como factor de la producción.

Por lo que respecta al capital físico, en el cuadro 6 se traducen en cifras los perjuicios conocidos hasta el momento. Conviene insistir en que esta reducción del patrimonio nacional aparte de significar una pérdida real habrá de traer aparejado una reducción del producto de no reconstruirse los bienes de capital dañados o perdidos.

Las pérdidas, estimadas en 154 millones de dólares, equivalen aproximadamente a la inversión bruta total de Honduras de 1973, y triplican con creces la inversión pública de aquel año; se comprende mejor con estas comparaciones la magnitud de las pérdidas para el país. Cabe agregar que se ha evaluado el capital al costo de reposición de conformidad con los postulados de la teoría del capital, aunque algunas veces se haya tenido que recurrir a estimaciones muy burdas.

Aparte de que los valores hasta aquí comentados representan el daño producido, otras perturbaciones de carácter patrimonial podrán afectar a la evolución futura de la economía hondureña; severo impacto de los perjuicios reales que se han producido habrá de experimentarse particularmente en la estructura financiera de las distintas clases de agentes económicos. Por supuesto que los bancos, como las empresas acreedoras de los afectados --con la excepción de los asegurados-- habrán de verse en dificultades para recuperar parcial o totalmente sus créditos.

Cuadro 6

HONDURAS: PERDIDAS ESTIMADAS DEL PATRIMONIO NACIONAL

	Millones de dólares
<u>Total pérdidas</u>	<u>154.0</u>
Sectores productores de bienes	<u>92.5</u>
Sector agrícola	69.5
Plantaciones y mejoras	57.0
Banano	52.0 ^{a/}
Otros	5.0
Ganadería	12.5
Pastos y cercas	2.0
Stock ganadero	10.5
Reses	9.0 ^{b/}
Aves de corral	1.0
Porcino	0.5
Sector industrial (instalaciones)	8.0
Otros sectores	15.0
Sectores de servicios básicos	<u>61.5</u>
Infraestructura	38.0
Transporte carretero y ferroviario ^{c/}	22.1
Puertos y aeropuertos ^{d/}	2.2
Telecomunicaciones y electrificación	4.4
Acueductos y alcantarillados	3.8
Vías urbanas y otros	5.5
Vivienda y menaje de casas	23.5

Fuente: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación
Económica y estimaciones de la CEPAL.

a/ A base de un costo unitario de reposición de 3 000 dólares por hectárea para 10 000 hectáreas, más el costo de reposición de los drenajes.

b/ Se estimó un costo de reposición de 150 dólares para cada uno de los 60 000 vacunos.

c/ Incluye equipo automotriz y ferroviario.

d/ Incluye el costo de algunas embarcaciones.

/d) Sector

d) Sector externo

Ya se ha dicho repetidamente que antes del ciclón la situación de la balanza de pagos de Honduras era delicada al haberse registrado un notable aumento en las importaciones --debido, entre otros factores, al incremento del precio del petróleo-- y que a pesar del aumento que se esperaba de las exportaciones, determinado por una recuperación del sector bananero y mayores ventas de madera, se preveía para 1974 un saldo negativo en la cuenta corriente equivalente a 78 millones de dólares. (Véanse los cuadros 7 y 8.) Se calculaba que el déficit señalado en cuenta corriente habría de producir una caída de las reservas monetarias internacionales superior a 10 millones de dólares, incluso contando con una afluencia neta de capital extranjero estimada en 67 millones de dólares (en su mayor parte utilización de créditos externos ya acordados).

Los efectos del desastre han agravado, si cabe, la situación de la balanza de pagos. Las exportaciones de bienes y servicios se estima que se contraerán en aproximadamente 44 millones de dólares en 1974, sobre todo por la reducción de las ventas de banano. Por su parte, una estimación conservadora hace crecer las importaciones de bienes y servicios en solamente un millón de dólares este año (sin considerar la reposición de bienes de capital). Sumamente difícil se considera alcanzar esta meta --en materia de importaciones-- de no adoptarse medidas severas para reservar las divisas disponibles a la adquisición de los bienes más indispensables para la población y para las necesidades del desarrollo y la reconstrucción.

Los factores expuestos determinarán --sin tomar en cuenta aportes extraordinarios del exterior-- un déficit en cuenta corriente de más de 115 millones de dólares en 1974, y sin considerar la asistencia internacional adicional que pudiera recibirse con motivo del desastre, pero estimando un crecimiento notable del ingreso neto de capitales del exterior (superior en 27 millones de dólares al de 1973), las reservas internacionales se reducirían en 50 millones de dólares a fin del año en curso; es decir, su nivel sería de signo negativo.

/Cuadro 7

Cuadro 7

HONDURAS: BALANZA DE PAGOS, 1973 A 1975

(Millones de dólares)

	1973	1974		1975, con efectos del huracán
		Normal	Con efectos del huracán	
A. Cuenta corriente				
Exportaciones de bienes y servicios	280.4	335.8	291.5	220.5
Bienes <u>fob</u>	256.8	309.6	266.6	197.3
Servicios	23.6	26.2	24.9	23.2
Importaciones de bienes y servicios	292.8	381.6	382.8	408.4
Bienes <u>cif</u>	268.2	356.1	360.6	389.4
Servicios	24.6	25.5	22.2	19.0
Balanza comercial	-12.4	-45.8	-91.3	-187.9
Pagos atribuibles a factores	-31.1	-39.6	-31.7	-24.2
Recibidos del exterior	6.1	7.7	7.4	5.2
Pagados al exterior	-37.2	-47.3	39.1	-29.4
Intereses	10.6	15.6	17.2	17.5
Utilidades	25.1	29.8	20.0	10.0
Otros	1.5	1.9	1.9	1.9
Transferencias	6.9	7.3	7.3	10.5
Recibidos del exterior	11.2	12.0	12.0	16.7
Pagados al exterior	4.3	4.7	4.7	6.2
Saldo en cuenta corriente	-36.6	-78.1	-115.7	-201.6
B. Cuenta de capital				
Entradas netas de capital ^{a/}	40.0	67.6	67.6	100.3
Entradas de capital	61.7	101.0	101.0	139.8
Créditos de largo plazo	45.1	74.4	74.4	95.3
Públicos	20.7	30.9	30.9	45.5
Privados	24.4	43.5	43.5	49.8
Inversiones directas	6.0	7.4	7.4	17.5
Privados a corto plazo	5.0	15.0	15.0	27.0
Otras entradas de capital	5.6	4.2	4.2	
Salidas de capital				
Amortización créditos	26.8	33.4	33.4	39.5
Públicos a largo plazo	8.6	9.3	9.3	
Privados a largo plazo	8.5	12.3	12.3	29.5
Privados a corto plazo	5.0	7.3	7.3	
Otras salidas capital	4.7	4.5	4.5	10.0
Variación reservas internacionales	-3.4	+10.5	+48.1	+101.3
Capital adicional requerido	-	-	48.1	101.3
Saldo no analizado	5.1	-	-	-
Saldo en cuenta de capital	36.6	78.1	115.7	201.6

Fuente: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica.

a/ La entrada neta de capital se define como la suma del déficit en cuenta corriente y la variación de reservas internacionales netas del sistema bancario y por tanto, no incluye el saldo no analizado.

Cuadro 8

HONDURAS: PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION, 1973 A 1975

(Millones de dólares)

	1973		1974				1975	
	Valor	Porcentaje	Normal Valor	Normal Porcentaje	Con efectos del huracán Valor	Con efectos del huracán Porcentaje	Con efectos del huracán Valor	Con efectos del huracán Porcentaje
Banano	94.0	36.6	105.9	34.2	76.4	28.6	17.7	9.0
Café	47.0	18.3	47.6	15.4	46.2	17.3	47.7	24.2
Madera	39.1	15.2	52.9	17.1	49.1	18.4	52.9	26.8
Carne	21.8	8.5	20.2	6.5	13.2	5.0	12.6	6.4
Plomo y zinc	7.2	2.8	8.3	2.7	8.4	3.1	8.9	4.5
Plata	3.6	1.4	4.7	1.5	4.7	1.8	5.0	2.5
Tabaco en rama	3.0	1.2	3.9	1.3	3.9	1.5	3.5	1.8
Algodón	1.5	0.6	3.7	1.2	3.7	1.4	1.3	0.6
Camarones y langostas	2.2	0.8	2.2	0.7	2.3	0.9	1.8	0.9
Plátano	1.8	0.7	2.1	0.7	1.1	0.4	0.4	0.2
Frijol	0.2	0.1	1.8	0.6	3.1	1.2	-	-
Derivados del petróleo	4.2	1.6	14.1	4.5	14.1	5.3	15.7	8.0
Azúcar	a/	-	a/	-	2.5	0.9	-	-
Otros	31.2	12.2	42.2	13.6	37.9	14.2	29.8	15.1
Total	256.8	100.0	309.6	100.0	266.6	100.0	197.3	100.0

Fuente: Cálculos de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica a base de cifras de la Dirección de Estadística y Censos, 1973.

a/ Cifras menores de 100 000 dólares.

El mayor impacto del desastre sobre la balanza de pagos corresponderá en especial al año siguiente, cuando se estima que las exportaciones volverían a contraerse en más de 70 millones de dólares, mientras que las importaciones habrían de crecer por un monto no inferior a 25 millones de dólares, por la necesidad imprescindible de bienes de consumo de primera necesidad, insumos y bienes de capital. Para entonces el déficit en cuenta corriente se habría elevado en casi 90 millones de dólares sobre el nivel de 1974, alcanzando la cifra sin precedentes de 201 millones de dólares. (Véase de nuevo el cuadro 7.)

Los déficit que deben esperarse en definitiva en el período 1974/75, hacen ascender las necesidades adicionales de recursos externos en el orden de los 150 a 200 millones de dólares.

e) Sector público

En 1973 se había conseguido una importante mejora en la situación financiera del sector público que se tradujo en una significativa reducción del déficit fiscal. Sin embargo, para 1974, como ya se ha dicho, los esfuerzos realizados por el gobierno para aumentar las recaudaciones tributarias y racionalizar el gasto público (dando particular énfasis a las erogaciones de capital) resultaron insuficientes para evitar que el déficit global superara en 24 millones de dólares el de 1973 (10 millones). (Véase el cuadro 9.)

Este déficit global habrá de aumentar a causa del desastre natural por las siguientes razones:

1) Los gastos corrientes y de capital tendrán que crecer por las erogaciones excepcionales exigidas para atender los problemas sociales más apremiantes ya aludidos, (véase el cuadro 10), situación cuya gravedad habrá de disminuir en función de las donaciones externas que pudieran recibirse. Aunque el gobierno haya adoptado las medidas más estrictas para limitar cuantos gastos se consideran no esenciales, e incluso un programa de ahorro superior a 8.5 millones de dólares para asignarlos a los programas de rehabilitación, el Plan de Desarrollo y las necesidades

Cuadro 9

HONDURAS: PERSPECTIVAS DE LA CUENTA FINANCIERA DEL GOBIERNO CENTRAL,
 ANTES Y DESPUÉS DEL HURACÁN, 1974 Y 1975

(Millones de dólares)

	1974		1975	
	Perspectiva inicial	Revisado después del huracán	Perspectiva inicial	Revisado después del huracán
<u>Ingresos corrientes</u>	<u>129.7</u>	<u>119.0</u>	<u>152.0</u>	<u>112.9</u>
Tributarios	119.3	108.5	140.9	102.4
No tributarios	7.3	7.3	7.8	7.2
Transferencia corriente	2.5	2.6	2.6	2.6
Otros ingresos corrientes	0.6	0.6	0.7	0.7
<u>Gastos corrientes</u>	<u>98.5</u>	<u>109.4</u>	<u>121.5</u>	<u>130.5</u>
Gastos de operación	80.5	80.5	113.8	113.8
Rehabilitación social	-	10.9	-	9.0
<u>Transferencia corriente</u>	<u>10.3</u>	<u>10.3</u>	-	-
Intereses deuda	7.7	7.7	7.7	7.7
Interna	3.0	3.1	-	-
<u>Ahorro corriente</u>	<u>31.1</u>	<u>9.2</u>	<u>30.5</u>	<u>-17.5</u>
<u>Gastos de capital</u>	<u>65.6</u>	<u>70.1</u>	<u>87.5</u>	<u>117.7</u>
Inversión real	27.6	32.7	39.0	52.0
Construcción	27.6	27.5	39.0	39.0
Reconstrucción	-	5.2	-	13.0
<u>Inversión financiera</u>	<u>0.2</u>	<u>0.2</u>	-	-
<u>Amortización de la deuda</u>	<u>17.8</u>	<u>17.8</u>	<u>19.3</u>	<u>19.3</u>
Interna	12.7	12.7	-	-
Externa	5.1	5.1	-	-
<u>Aportaciones intersectoriales</u>	<u>13.4</u>	<u>14.4</u>	<u>29.2</u>	<u>46.4</u>
Programadas	13.4	13.4	29.2	29.2
Instituciones autónomas	8.2	8.2	-	-
Empresas públicas	3.3	3.3	-	-
Gobiernos locales	0.4	0.4	-	-
Otras instituciones	1.5	1.5	-	-
<u>Reconstrucción</u>	-	<u>6.0</u>	<u>34.3</u>	<u>17.2</u>
<u>Disponibilidad para proyectos prioritarios</u>	<u>6.6</u>	-	-	-

/(continúa)

Cuadro 9 (Conclusión)

	1974		1975	
	Perspectiva inicial	Revisado después del huracán	Perspectiva inicial	Revisado después del huracán
<u>Gastos totales</u>	<u>164.1</u>	<u>179.5</u>	<u>209.5</u>	<u>248.2</u>
<u>Déficit y su financiamiento</u>	<u>34.4</u>	<u>60.9</u>	<u>57.0</u>	<u>135.2</u>
Crédito interno	14.9	14.9	22.5	22.5
Crédito externo	19.5	19.5	34.5	34.5
Brecha financiera	-	26.5	-	78.2

Fuente: Cálculos de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, a base de la metodología siguiente:

Se consideró la cuenta financiera del Gobierno Central que había sido elaborada anteriormente para 1974 y 1975. En los gastos corrientes se estimó la magnitud en que el Gobierno Central tendrá que contribuir al mantenimiento de los damnificados de las zonas afectadas, considerando también que las donaciones del sector privado y del exterior han de continuar. Por lo tanto, para obtener las cifras de los rubros de rehabilitación social se estimó que se necesitarían 1.50 lempiras diarias para la alimentación de cada damnificado. (Para 1974 se estimaron 100 000 damnificados; en 1975 se espera que un 20 por ciento de los damnificados se reubiquen, por lo que sólo se consideraron 80 000 damnificados, alcanzando 21.8 millones de lempiras en 1974 y 18.0 millones en 1975.) Además de esto, en los gastos de operación de 1974 van incluidos 15.0 millones de lempiras que se han reasignado de otros fines que se destinarán para los gastos en medicina preventiva, hospitalización y rehabilitación educacional. Para obtener la estimación de inversiones directas e indirectas destinadas a la reconstrucción, se utilizaron las cifras de la evaluación preliminar de las pérdidas, elaboradas por la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica. Se consideró que durante los tres meses que restan de 1974 se incurrirá principalmente en costos de rehabilitación de las zonas (estimados en un 10 por ciento del valor de las pérdidas totales evaluadas, o sea, 10.3 millones de lempiras). En cuanto a las aportaciones intersectoriales, sólo se incluyeron 12.0 millones de lempiras que el Gobierno Central daría al Banco Nacional de Fomento para crédito de avío y refaccionario a fin de recuperar la producción.

Para los gastos de reconstrucción en 1975 se consideró un alza de precios de 20 por ciento y un índice de ejecución de 45 por ciento, resultando que la inversión directa del Gobierno Central ascendería a 26.0 millones de lempiras y las aportaciones intersectoriales a 34.3 millones, incluyendo esta última cifra 5.0 millones de lempiras al Banco Nacional de Fomento, que se destinarían para crédito agrícola.

Cuadro 10

HONDURAS: ESTIMACION PRELIMINAR DE GASTOS DE REHABILITACION SOCIAL
Y DE RECONSTRUCCION FISICA, 1974 A 1976

(Millones de dólares)

	Total	1974	1975	1976
<u>Total general</u>	<u>100.2</u>	<u>22.1</u>	<u>39.2</u>	<u>38.9</u>
Rehabilitación social	22.4	10.9	9.0	2.5
Reconstrucción física	67.5	11.2	25.6	30.7
Ajuste por inflación	10.3	-	4.6	5.7
<u>Instituciones ejecutoras</u>	<u>100.2</u>	<u>22.1</u>	<u>39.2</u>	<u>38.9</u>
Gobierno Central	57.2	16.1	22.6	18.5
Instituciones descentralizadas	43.0	6.0	16.6	20.4

Fuente: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación
Económica.

impostergables de la administración general del Estado hacen imposible evitar un incremento de los gastos destinados tanto al consumo como a la inversión;

2) Al mismo tiempo los ingresos tributarios se reducirán por efecto del desastre, como también se ha dicho ya, tanto por la menor actividad económica general como por las dificultades financieras de numerosos contribuyentes imposibles de desconocer por el gobierno. Debe insistirse en los múltiples efectos negativos que tendrá sobre las finanzas públicas la baja en la producción de banano, tanto por la vía del impuesto sobre exportación como la del impuesto sobre la renta. Se estima que sólo por estos conceptos el estado dejará de percibir 2.9 millones de dólares en 1974 y 14.9 millones de dólares en 1975;

3) En las empresas y los organismos autónomos las dificultades financieras derivadas del desastre les significarán, por supuesto, menores ingresos (en sus tarifas, por ejemplo).

En suma, se estima que en 1974 los ingresos tributarios disminuirán 10.3 millones de dólares (3.2 por ciento de lo previamente presupuestado) y en 1975 cerca de 39 millones.

Al mismo tiempo aumentarán inevitablemente los gastos en esos dos años ---en cerca de 15 millones de dólares el año actual y en casi 40 millones el próximo-- con lo cual el déficit se estima que llegará en 1974 a 61 millones de dólares, y en 1975 a 135 millones. Sólo en la cuenta corriente, el ahorro de 31 millones de dólares que se preveía para 1974 --antes del huracán-- se vuelve un déficit de 17.5 millones para 1975. En los cuadros 9 y 10 se detalla la forma en que se integra el descenso de los ingresos y el alza de los gastos del Gobierno Central en 1974-75.

f) Sector monetario-financiero

Hasta agosto del año en curso se produjo una fuerte contracción de la liquidez, al haberse registrado una disminución de los medios de pagos superior al 10 por ciento con respecto al mismo período (diciembre-agosto), del año anterior. (Véase el cuadro 11.) Si se tiene en cuenta el crecimiento del producto, y sobre todo el aumento del nivel de precios, la disminución se traduce en una caída del coeficiente de liquidez mayor todavía.

A partir de principios de este año, los créditos a favor del sector privado, canalizados en gran medida hacia la actividad comercial, acusaron en cambio una expansión si se comparan con los del año anterior; se experimentó a la vez una contracción en los créditos al sector público y en los activos netos. En definitiva, los factores de origen interno revelaron una leve tendencia ascendente, que fue anulada y contrarrestada por la contracción que se debió a la caída de las reservas internacionales. (Véase nuevamente el cuadro 11.) Aumentaron, en fin, las absorciones de medios de pago a través del cuasi-dinero y de activos de liquidez secundarios.

El panorama monetario para el resto de 1974, después de la tragedia, estará dado por los siguientes factores:

1) Por lo que respecta a las fuentes de creación de medios de pago, el sector externo seguirá actuando como factor de absorción ante el considerable déficit global previsto, que habrá de significar una reducción de las reservas internacionales. Este fenómeno sólo se podrá atenuar en la medida en que pueda lograrse una mayor afluencia de fondos del exterior;

2) Por lo que respecta a las fuentes internas, el desastre natural hará crecer las necesidades de crédito, determinadas tanto por los requisitos inmediatos para impulsar la producción corriente como por los derivados de la reconstrucción del capital físico destruido o dañado. Esta demanda de liquidez --a pesar de los fondos que podrían recibirse por concepto de reaseguros-- será aún mayor si se tienen presentes las repercusiones intersectoriales en el orden financiero a consecuencia del desastre, y básicamente debidas a la cartera bancaria incobrable o liquidada.^{17/}

^{17/} Sólo la del Banco Nacional de Fomento se acerca a los 15 millones de dólares.

Cuadro 11
HONDURAS: ORIGEN Y DESTINO DE LA LIQUIDEZ DEL SECTOR PRIVADO
(Saldos en millones de dólares)

	Diciem bre 1972	Agosto 1973	Variación porcen- tual <u>a/</u>	Diciem bre 1973	Agosto 1974 <u>b/</u>	Variación porcen- tual <u>a/</u>
Liquidez de origen externo	-4.9	-3.3	32.6	-10.2	-24.5	-141.4
Reservas monetarias interna- cionales (netas)	29.1	34.2	17.4	33.0	21.8	-33.9
Otros activos internaciona- les (netos)	-34.0	-37.5	-10.2	-43.2	-46.3	-7.0
Liquidez de origen interno	233.4	254.7	9.1	285.4	297.2	4.1
Crédito bancario	243.7	265.8	9.1	295.2	317.8	7.7
Sector público (neto)	37.0	32.3	-12.6	41.5	33.9	-18.2
Sector privado	206.7	233.5	12.9	253.7	283.9	11.9
Colocación de valores oficia- les en el sector privado	18.2	17.3	-5.2	18.8	18.7	-0.8
Otros activos netos, capi- tal y reservas	-28.5	-28.4	0.2	-28.6	-39.3	-37.2
Total de liquidez	228.6	251.4	10.0	275.3	272.7	-0.9
Oferta monetaria	97.8	104.2	6.5	121.0	107.8	-10.9
Billetes y monedas	44.0	48.3	9.7	55.0	52.6	-4.4
Depósitos monetarios	53.8	55.9	4.0	66.0	55.2	-16.4
Cuasi-dinero	102.0	114.9	12.7	119.3	124.6	4.5
Depósitos de ahorro (moneda nacional)	49.0	55.7	13.7	58.4	60.2	3.0
Depósitos a plazo en moneda nacional	31.8	37.8	18.9	38.2	40.6	6.4
Otros depósitos	12.0	12.2	2.5	12.9	13.2	2.7
Ahorro especializado	9.2	9.2	-0.5	9.8	10.6	8.2
Activos de liquidez secundaria	28.8	32.2	12.0	35.0	40.3	15.1
Bonos del gobierno central	12.3	11.2	-9.0	11.5	10.5	-9.1
Bonos del gobierno local	1.6	1.6	-	1.7	0.6	-61.8
Cédulas hipotecarias	7.5	10.3	38.3	12.6	16.2	28.7
Otras obligaciones	4.4	4.6	4.6	3.6	5.4	51.4
Bonos instituciones autónomas	3.0	4.5	50.0	5.2	7.6	34.8

Fuente: Banco Central de Honduras.

a/ Las variaciones porcentuales pueden no ser exactas como resultado de la conver-
sión y redondeo de las cifras a dólares.

b/ Preliminares proporcionados por el Banco Central de Honduras.

g) Presiones inflacionarias

Como quedó señalado, en 1973 se habían intensificado las presiones inflacionarias en Honduras sobre todo por el rápido incremento de los precios de los bienes y servicios importados, las rigideces de la oferta interna para determinados productos y, en particular, los problemas en el abastecimiento provocados por la caída de la producción agrícola. Se registró, en consecuencia, un aumento promedio en el índice de precios al consumidor cercano al 6 por ciento. (Véase el cuadro 12.)

En comparación con el resto de los países centroamericanos, el ritmo de aumento de los precios en Honduras fue sin embargo más moderado.

Los factores que determinaron el alza de precios en 1973 intensificaron sus efectos durante el primer semestre de 1974 con lo cual se registró un alza del índice de los precios al consumidor del 11 por ciento (con respecto al mismo lapso del año anterior).

Las mayores dificultades en el aprovisionamiento de productos básicos para el consumo de la población derivadas de la tragedia tendrán que agravar la situación descrita. En tal sentido, la asistencia internacional, y especialmente las donaciones de alimentos, podrían atenuar las presiones inflacionarias derivadas de las restricciones de la oferta.

h) Problemas de abastecimiento

i) Efectos del huracán en la disponibilidad de productos básicos.

Ya se señalaron en el capítulo II los efectos del huracán en el abastecimiento de importantes productos, tanto por los daños en la producción como por la destrucción u obstrucción de carreteras y caminos que afecta, lo mismo a la movilización de insumos para la agricultura y la industria que a la de productos finales.

Por fortuna fueron de menor consideración los daños ocurridos en la infraestructura física del aparato comercial, salvo en las ciudades de Choloma, Progreso y Puerto Cortés, entre otras, donde la destrucción de viviendas tuvo que implicar la desaparición de pequeños negocios y pulperías. Por supuesto que la reducción del ingreso de la población que ha

Cuadro 12

HONDURAS: INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 1967 A 1974
(1966=100)

	Total	Alimentos	Vivienda	Vestuario	Cuidado de la salud	Cuidado personal	Bebidas y tabaco	Misceláneos
1967	102.1	102.2	101.1	103.1	101.6	103.4	103.3	101.3
1968	104.0	103.8	102.7	106.7	102.7	107.3	104.2	103.1
1969	105.3	104.8	104.0	108.5	104.0	111.2	106.9	103.7
1970	108.4	110.2	105.2	109.6	106.9	111.2	112.7	104.5
1971	110.7	113.7	105.7	111.5	115.0	116.7	112.8	104.9
1972	114.7	119.1	109.1	115.0	115.6	122.2	116.3	105.8
1973	120.8	125.3	117.3	124.7	116.1	126.7	119.3	106.4
<u>1973</u>								
Enero	117.4	119.8	115.0	120.8	115.8	125.9	119.2	106.1
Febrero	118.2	120.9	115.2	122.7	115.8	126.7	119.2	106.1
Marzo	121.1	127.3	115.0	123.8	115.8	126.9	119.3	106.1
Abril	120.8	126.0	116.3	123.9	115.9	126.5	119.3	106.1
Mayo	121.7	127.7	116.5	124.4	115.9	126.8	119.3	106.1
Junio	122.8	129.3	118.2	124.9	115.9	126.8	119.3	106.1
Julio	119.9	122.9	117.4	125.1	116.1	126.8	119.3	106.2
Agosto	119.1	121.1	117.2	125.8	116.2	126.7	119.4	106.1
Septiembre	118.9	119.8	118.4	126.0	116.2	126.5	119.4	106.1
Octubre	121.1	124.8	118.6	126.1	116.1	126.6	119.3	106.1
Noviembre	123.9	131.1	118.6	126.3	116.4	126.6	119.4	106.1
Diciembre	125.5	132.8	121.1	126.5	116.4	126.9	119.4	109.3
Promedio agosto 1973	120.1	124.4	116.4	123.9	115.9	126.6	119.3	106.1

(Continúa)

Cuadro 12 (conclusión)

	Total	Alimentos	Vivienda	Vestuario	Cuidado de la salud	Cuidado personal	Bebidas y tabaco	Misceláneos
<u>1974</u>								
Enero	127.5	135.1	123.2	127.7	116.7	127.6	119.9	112.6
Febrero	128.8	137.6	123.4	128.3	116.8	127.7	120.4	112.6
Marzo	132.3	142.6	126.5	130.1	116.9	129.4	120.5	116.6
Abril	134.4	144.6	129.2	133.0	118.1	135.6	120.5	117.4
Mayo	136.8	148.4	130.6	134.6	118.1	141.8	120.4	117.4
Junio	138.9	152.3	131.9	135.4	117.8	142.3	121.0	117.4
Julio	139.3	152.0	133.6	135.8	117.8	143.3	121.4	118.3
Agosto	139.1	150.4	134.6	136.3	118.3	144.3	122.8	119.1
Promedio agosto 1974	134.6	145.4	129.1	132.7	117.6	136.5	120.9	116.4
Incrementos relativos 1974/73	12.1	16.9	10.9	7.1	1.5	7.8	1.3	9.7

Fuente: Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Honduras.

perdido su fuente de trabajo, tendrá que afectar seriamente, además, los niveles de ventas de los negocios de la zona, creándoles los consiguientes problemas económicos y necesidades adicionales de financiamiento.

El abastecimiento más afectado por el desastre corresponde a productos básicos como el arroz, el maíz y la carne y, en menor medida, a las aves de corral. El suministro de leche se considera asimismo crítico, aunque aparentemente pudiera atribuirse más específicamente a la política de precios que parece haber desalentado su producción por parte de los ganaderos.

Se vio también afectado el abastecimiento de insumos para la industria aceitera, situación sólo en pequeña medida atribuible al desastre; cíclicamente se produce una reducción del suministro de palma africana (entre enero y marzo) que no podrá ser sustituida totalmente con semilla de algodón, como habitualmente se hacía, por ser deficitaria desde hace tiempo la oferta de este producto.

En cuanto al algodón, cálculos preliminares indican que 600 manzanas quedaron completamente dañadas y 1 100 (que podrían recuperarse hasta en un 50 por ciento) parcialmente. Se estima, sin embargo, que habría tenido que importarse algodón en cualquier caso, porque la demanda de la industria textil nacional en los dos últimos años --debido fundamentalmente al incremento de las exportaciones textiles fuera de Centroamérica-- ha crecido más que la producción.

En los casos del frijol y la caña de azúcar no se presentan déficit en cuanto a necesidades internas, a pesar de algunos daños en la producción de esta última. Se prevé incluso un excedente exportable de 2 900 toneladas de azúcar y otro, de menor magnitud, de frijol.

La situación del café también se considera favorable, estimándose que, tras una leve caída de las exportaciones en 1974 --no atribuible al desastre-- se incrementarán ligeramente las mismas en 1975.

Por lo que se refiere al abastecimiento de insumos para el sector agropecuario, por desconocerse las disponibilidades internas en los sectores público y privado, resulta imposible cuantificar la probable necesidad de nuevas importaciones. El Banco Nacional de Fomento realiza una importante

/labor de

labor de distribución de fertilizantes a los agricultores a través de 19 agencias de venta repartidas en todo el país, que en el caso de querer ampliarse, tropezaría con el problema de la insuficiente capacidad y el escaso número de bodegas.

ii) Aspectos institucionales y medidas recientes. Diversas medidas se han tomado por la Secretaría de Economía y el Banco Nacional de Fomento para atender el problema del abastecimiento de productos básicos. Independientemente del socorro que está proporcionando el COPEN, podrían distinguirse tres líneas de acción al respecto: a) en los canales de distribución; b) en la oferta interna, y c) en el financiamiento.

El Banco Nacional de Fomento hace tiempo que ha puesto en práctica una política de distribución de granos a través de agentes privados de distribución y de locatarios de los mercados municipales en San Pedro Sula y Tegucigalpa. La emergencia en que se encuentra el país ha aconsejado la coordinación del Banco con el COPEN para la entrega de granos en la zona afectada, a la que se están enviando diariamente cerca de 150 toneladas.^{18/} Esta última institución está activando su programa de compras internas a precios de garantía y tratando de llevar a cabo, en la medida de lo posible, el plan de adquisiciones establecido antes del huracán.

Coincidiendo con la ocurrencia del huracán, el 20 de septiembre inició sus actividades una institución detallista ligada al Banco Nacional de Fomento (la BANASUPRO) que comercializa 24 artículos de primera necesidad a precios oficiales.^{19/} Se inició con la instalación de 10 almacenes repartidos entre Tegucigalpa y San Pedro Sula, que se aumentarán a 20 antes de fines de año, incluyendo varios en las zonas afectadas (entre ellas, El Progreso, La Ceiba y Choluteca). Una vez completada esta etapa de ampliación, podrán distribuirse mensualmente 225 toneladas de frijol, 990 toneladas de maíz y 180 de arroz. Estos almacenes atienden ya a cerca de 10 000 personas y están estableciendo contactos con las principales

^{18/} Hasta el 3 de octubre se habían distribuido 900 toneladas, aproximadamente.

^{19/} Según lista establecida por el Acuerdo 297 de la Dirección de Comercio Interior.

cooperativas y sindicatos de trabajadores para ampliar a través de ellos el radio de cobertura de la distribución. Se espera incorporar en breve la carne a la lista de productos ofrecidos a base de convenios con empresas frigoríficas. Entre las atribuciones de esta institución no figura la distribución de abastecimientos importados, pero tal vez fuera conveniente que se hiciera cargo de ellos. La todavía limitada capacidad de distribución de la BANASUPRO obligará al Banco Nacional de Fomento a seguir entregando los productos básicos a sus agentes. También se mantendrá la política de control de precios mínimos, en coordinación con la Secretaría de Economía.

El Distrito Central, la Dirección de Comercio Interior y otras instituciones oficiales se están ocupando también de promover la organización de algunos detallistas para establecer centrales de compra (carne especialmente).

Entre las medidas dirigidas a ampliar la oferta de los productos de abastecimiento que se prevé insuficiente, destaca un programa especialmente diseñado ante la emergencia, en el que colaborarán el Ministerio de Recursos Naturales, el Banco Nacional de Fomento, el INA y el Consejo Superior de Planificación Económica. Consistirá en incrementar la producción de ese tipo de productos en las zonas no afectadas. En el cuadro 13 figura una primera estimación de la producción que se espera obtener a través de este programa.

Finalmente, en relación con la política de apoyo crediticia el BNF está actuando con gran flexibilidad en esta materia, ya que inclusive se han movilizadobrigadas de dicho Banco que acuden al terreno a ofrecer crédito y apoyo a los productores.

Cuadro 13

HONDURAS: METAS DE PRODUCCION DE LA COSECHA DE POSTRERA, POR PRODUCTOS Y REGIONES

Región	Maíz			Frijol			Arroz		
	Superficie a cultivar (manzanas)	Rendimientos promedios esperados (qq/manzana)	Producción total esperada (qq)	Superficie a cultivar (manzanas)	Rendimientos promedios esperados (qq/manzana)	Producción total esperada (qq)	Superficie a cultivar (manzanas)	Rendimientos promedios esperados (qq/manzana)	Producción total esperada (qq)
Fco. Morazán	-	-	-	2 000	10	20 000	-	-	-
Olancho	2 000	30	60 000	3 000	10	30 000	300	30	9 000
Paraiso	-	-	-	1 000	12	12 000	-	-	-
Choluteca	-	-	-	-	-	-	1 500	30	45 000
Comayagua	300	30	9 000	100	10	1 000	-	-	-
Occidente	10 000	30	300 000	5 000	10	50 000	-	-	-
Sula	20 000	40	800 000	-	-	-	2 000	40	80 000
Litoral	11 700	40	468 000	-	-	-	1 500	40	60 000
Bajo Aguán	6 000	40	240 000	-	-	-	1 500	40	60 000
Total	50 000		1 877 000	11 100		113 000	6 800		254 000

Fuente: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica de Honduras.

3. Aspectos sociales

a) Empleo

Los primeros cálculos del Comité de Emergencia Regional de San Pedro Sula, considerados conservadores por los mismos técnicos, estimaban una desocupación cercana a 8 000 personas en las zonas bananeras y a 2 000 en otras actividades agrícolas, ganaderas e industriales del norte del país. La desocupación en las bananeras podrá variar en la medida que estimaciones más precisas reduzcan o aumenten los daños calculados inicialmente. También contribuirán a atenuar en parte la desocupación las actividades de recuperación y limpieza de los cultivos.

Lo calculado parece que resulta conservador sin embargo para otras actividades agrícolas y ganaderas aunque sólo la encuesta familiar proyectada permitirá conocer con más precisión la magnitud desocupacional en definitiva. Teniendo en cuenta el número de damnificados (entre 100 000 y 130 000), es decir unas 25 000 familias, y considerando que a cada una corresponden en promedio 2 trabajadores, por lo menos en la mitad de las mismas debe haber problemas temporales de empleo. Se pueden calcular entre 20 000 y 30 000 cesantes a consecuencia del huracán, lo que, para una población económicamente activa cercana a 800 000 personas a nivel nacional, representa entre el 2.5 y el 3.5 por ciento, que se sumaría al 10 por ciento estimado como desocupación abierta habitual.^{20/}

El índice de subocupación en actividades de baja productividad, por otro lado, es bastante alto en el país, aunque no se pueda llegar a una cuantificación muy exacta. En el sector agrícola se consideraba que el subempleo llegaba hasta el 70 por ciento de la fuerza de trabajo aparentemente ocupada en años anteriores al desastre. Por la desorganización social, la destrucción de instrumentos de trabajo, cosechas y caminos, etc., puede pensarse en un deterioro de la situación y con una parte de la subocupación evolucionando hacia la desocupación abierta con su secuela de migraciones y tensiones sociales. Una baja de la productividad puede ser otra posible consecuencia de la situación creada.

^{20/} Datos proporcionados por la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica.

Hasta el momento del huracán no se había observado ningún aumento significativo de la desocupación en el sector industrial, aunque se pensaba que de no tomarse medidas para evitarlo podría ocurrir en los meses siguientes por el desabastecimiento de insumos y la baja de la demanda, especialmente en productos alimenticios.

b) Otros

Las consecuencias sociales del desastre, con sus graves repercusiones económicas, pueden ser trascendentales. Parte de la población desplazada por el huracán o por las inundaciones subsiguientes tenderá a permanecer en las áreas urbanas donde haya encontrado protección, de no organizarse pronto proyectos agrícolas o de obras públicas en que reciban ocupación. En San Pedro Sula se incrementará la marginalidad urbana, con los problemas que se derivan del desempleo, el subempleo, y la falta de viviendas.

Las personas que regresan a las zonas parcialmente devastadas habrán de verse ante el serio problema de la reconstrucción de viviendas y caminos, y de enfrentarse a las dificultades creadas por focos infecciosos y terrenos inservibles durante bastante tiempo. De no poder establecerse en los lugares que ocupaban, tratarán de hacerlo en los más próximos y menos afectados. Habrán de producirse migraciones parciales no organizadas, si no se prevé desde ahora esa posibilidad y se evita habilitando áreas para su ocupación y cultivo. De no tomarse las medidas de protección necesarias, también puede causarse una destrucción indiscriminada de reservas forestales.

La dispersión de la población significa una desorganización social en lugares donde se estaban constituyendo cooperativas, asentamientos y otras formas de asociación, con la pérdida consiguiente de cohesión y solidaridad social. Se puede pronosticar un aumento de la criminalidad, de los conflictos y las tensiones sociales, y un aumento del alcoholismo comprensible por los traumas y las angustias por las que atraviesa la población. Asimismo, la muerte de miembros de los núcleos familiares o su dispersión puede llevar a muchas desintegraciones de los mismos, con el consiguiente aumento de la orfandad, la delincuencia juvenil, la prostitución y de problemas similares.

/Las primeras

Las primeras encuestas en los centros de damnificados han revelado predisposición potencial a participar en la reconstrucción y a volver a sus lugares de origen, actitud a la que deberá responderse pronto positivamente para no crear sensaciones de frustración. También la distribución paternalista proporcionada a los damnificados puede conducirles a la pasividad y al parasitismo. Por eso en esta etapa y en las próximas, el tipo de organización y distribución que se adopte debe considerarse tan importante como lo que se distribuya.

Se han podido detectar distintas actitudes en los damnificados, por sus distintas procedencias. Los de núcleos aislados y dispersos llegan a los centros de damnificados completamente desorientados; quienes pertenecían a alguna organización muestran, en cambio, una capacidad de recuperación mucho más rápida. Así, ha habido familias que, perteneciendo a un mismo asentamiento campesino y habiendo perdido todo lo que tenían, se mantuvieron unidas, reconstruyeron rápidamente viviendas provisionales y empezaron a organizarse para reanudar la producción, unas veces regresando a sus tierras de origen y otras ocupando sus proximidades.

Es considerable, pues, la potencialidad latente de aprovechar los esfuerzos de la población para un serio trabajo de reconstrucción que además de rehacer lo destruido trate de superar los bajos niveles de vida y de productividad que se habían registrado hasta la fecha.

4. Repercusiones sobre el proceso de integración centroamericana

Durante los últimos años Honduras ha suscrito diversos convenios bilaterales de libre comercio^{21/} que le permitieron incrementar sus exportaciones al resto de la región de 5.4 millones de dólares en 1971 a 10.1 millones de dólares en 1973 y se estimaban en 27.0 millones para 1974. Sus importaciones de los otros tres países pasaron al mismo tiempo de 16.3 a 32.4 millones de dólares entre 1971 y 1973. El país estaba participando activamente asimismo en las negociaciones de reestructuración del Mercado Común encomendadas al Comité de Alto Nivel. Cabría ahora preguntarse si

^{21/} Los acuerdos bilaterales entre Honduras y Nicaragua, Guatemala y Costa Rica fueron suscritos el 12 de abril de 1972, el 10 de febrero de 1973 y el 26 de mayo de 1973, respectivamente.

el desastre natural objeto de esta nota podrá influir en el régimen de intercambio o sobre el futuro de las negociaciones centroamericanas.

Por lo que respecta a la posibilidad de que Honduras mantenga en expansión sus exportaciones al resto de la región, ha quedado señalado que el sector manufacturero podrá encontrarse operando a corto plazo normalmente, excepción hecha de las actividades en que pueda tropezarse con problemas de abastecimiento de materia prima o restricciones de financiamiento. Como la industria láctea y la bananera no participan activamente en el comercio intrarregional, no parece que pueda haber motivo para pensar en una baja de significación de la capacidad de Honduras de seguir exportando bienes manufacturados al resto de Centroamérica, pero sí puede anticiparse una reducción en sus ventas de productos agrícolas, sobre todo si se toma en cuenta que antes del huracán Honduras era el único país de la región que iba a disponer de excedentes de cereales, en parte susceptibles de ser adquiridos en el resto de la región. Todavía es prematuro, sin embargo, pretender calcular el impacto que los daños en la producción de cereales podrían ocasionar en el nivel del intercambio regional.

En cuanto a las importaciones del resto de Centroamérica, es de suponer que habrán de disminuir en comparación con el año anterior por las restricciones previsibles en el nivel de la demanda global, al menos en los meses inmediatos a la situación de emergencia. Las perspectivas de balanza de pagos de Honduras son, por otro lado, lo bastante serias como para prever medidas específicas que tiendan a contener importaciones, independientemente de su origen.

En resumen, es de esperar que la participación de Honduras en el régimen de intercambio comercial para lo que resta de 1974 y en 1975 habrá de reducirse, tanto por el lado de las exportaciones --principalmente de productos primarios-- como por el de las importaciones.

Lo anterior no se considera, sin embargo, motivo para detener las negociaciones de la reestructuración del Mercado Común, aspecto que se comenta en el próximo capítulo.

IV. LA COOPERACION DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

1. Consideraciones generales

Como quedó señalado, el huracán causó gravísimas pérdidas en vidas humanas y en daños materiales y además ha significado un perjuicio de enormes proporciones para la capacidad productiva de Honduras. Afectó, con mayor intensidad precisamente a las zonas donde se concentraban las actividades económicas más dinámicas del país, y en especial a las mayores generadoras de divisas y de ingresos fiscales. El desastre tendrá que provocar por eso mismo efectos múltiples de signo negativo para el país durante los próximos años, obligándole, por una parte, a efectuar gastos --no previstos-- para rehabilitar y reponer, en vez de incrementar, el acervo de capital existente y que entrañan costos de reposición muy superiores al valor original que tenía el patrimonio destruido o dañado. De otro lado, la capacidad de la economía para financiar dichos gastos --tanto por el lado del ahorro como del sector externo-- habrá de verse severamente reducida, por lo menos durante los dos a tres próximos años. Aparte de ello, de no adoptarse un amplio programa de gastos públicos dirigido a la reconstrucción y el desarrollo, puede correrse el riesgo de registrar niveles de desempleo abierto crecientes con las repercusiones económicas, sociales y políticas que el hecho supone.

De ahí que, a nivel global, se advierta, en primer lugar, la urgente necesidad de obtener un significativo apoyo de balanza de pagos --y, en menor monto, de apoyo financiero al sector público-- para evitar una caída significativa del nivel de vida de la población hondureña de recursos más escasos, cuando ya figura entre los más bajos de América Latina.

Se plantea, en segundo lugar, la necesidad de que la respuesta de Honduras y de la comunidad internacional a este nuevo desastre centroamericano no comprometa el serio esfuerzo de desarrollo económico que el país víctima había venido realizando. Dicho en otra forma, se precisará articular las exigencias de la reconstrucción con los planes y programas de desarrollo de Honduras, sin que ello implique necesariamente un cambio

/esencial

esencial de la estrategia de desarrollo que se había trazado el país. Para la comunidad internacional, eso significa que se requerirá asistencia adicional para hacer frente a la situación de emergencia, no asistencia sustitutiva de la prevista para impulsar el Plan de Desarrollo. Sobre este aspecto se formulan consideraciones adicionales más adelante.

En tercer lugar, habrá que hacer la debida distinción entre la ayuda de emergencia y la de más largo alcance. Las mismas autoridades del Gobierno de Honduras han señalado tres fases de actividad --emergencia, rehabilitación y reconstrucción-- que parecen contemplar, en forma adecuada, actividades de distinto carácter. Pero conviene señalar asimismo que dichas fases no deben guardar por fuerza un orden cronológico, y que en muchos casos habrán de abordarse simultáneamente y en forma complementaria. Por ejemplo, el suministro de alimentos a un núcleo numeroso de la población damnificada tendrá que seguirse manteniendo durante muchos meses, hasta que esa población pueda incorporarse de nuevo a la economía monetaria o a la de subsistencia. En este mismo orden de ideas, la reconstrucción plantea exigencias de más largo plazo, aunque el período crítico indudablemente, corresponderá a los próximos 18 meses.

En cuarto lugar, la rapidez y eficacia con que las distintas entidades del sector público hondureño --tanto a nivel nacional como local-- respondieron a la emergencia, demuestran que ya se cuenta con la capacidad de organización necesaria para movilizar y canalizar un elevado nivel de asistencia internacional para las labores de reconstrucción y desarrollo y que esa capacidad podrá irse reforzando con apoyo externo adicional, a través de nuevos programas de cooperación técnica, como algunos que se señalan más adelante.

El desastre ofrece a la comunidad internacional y al resto de los países de Centroamérica, en fin, la ocasión de ofrecer a Honduras una muestra de solidaridad apoyando al país en la realización de un esfuerzo concertado para superar los tradicionales obstáculos con que ha tropezado su desarrollo, a los que ha venido a sumarse el desastre causado por el huracán. De este modo, como se señala más adelante, el concepto de

/desarrollo

desarrollo equilibrado dentro del Mercado Común Centroamericano adquiere especial significado para Centroamérica, mientras para la comunidad internacional adquieren una nueva dimensión, en lo que a Honduras se refiere, las infinitas resoluciones aprobadas en tantos y tan diversos foros multilaterales donde se repite el propósito de apoyar a los países de menor desarrollo relativo.

2. Características y alcance de la asistencia internacional requerida

Parece prematuro precisar la magnitud de la asistencia financiera internacional que se requiere para hacer frente a la situación de Honduras, pero pueden presentarse algunos comentarios al respecto.

Como ya se dijo, los daños que supuso la catástrofe para las plantaciones de banano --y, en menor medida, para otras actividades agrícolas orientadas a la exportación--, combinados con el deterioro que acusó la balanza de pagos durante los primeros nueve meses de 1974, implican que Honduras requerirá entre 150 y 200 millones de dólares adicionales de financiamiento internacional --de fuentes públicas y privadas-- durante los próximos 18 a 24 meses para poder evitar desequilibrios importantísimos en su sector externo. Tal volumen de financiamiento, adicionado a los niveles "normales" de ingresos netos de capital que había venido movilizándolo el país durante los últimos años, le plantearían un problema de capacidad de endeudamiento de considerables proporciones a menos que dicho financiamiento le fuese concedido en condiciones auténticamente favorables, en lo que a plazo, período de gracia y tasa de interés se refiere. Lo anterior se justifica, además, por la naturaleza misma del problema: serían muchos los usuarios finales de los recursos a movilizar que habrán de requerir períodos bastante prolongados para reponer las pérdidas sufridas a nivel personal, familiar o de empresa.

Las dificultades que habrá de experimentar el sector público, y sobre todo el Gobierno Central, como resultado del desastre, por otro lado, justifican plenamente la elaboración de algún esquema de apoyo financiero directo y, en todo caso, una eliminación de los requerimientos convencionales

/de aportes

de aportes de contrapartida local a los préstamos externos. Dicho en otra forma, se considera indispensable que los préstamos que los organismos financieros internacionales decidan conceder a Honduras durante los próximos años, además de ser en recursos blandos, abarquen la totalidad del costo de los proyectos o de los programas a financiar.

Difícil resulta exagerar, asimismo, la urgencia con la que Honduras necesita contar con un flujo creciente de asistencia financiera externa, aparte de que precisa imperiosamente emprender de inmediato la reconstrucción, porque el debilitamiento del sector externo adquirirá dimensiones críticas a muy corto plazo, como acaba de señalarse. Conduce esta conclusión a presentar tres recomendaciones concretas a los organismos financieros internacionales.

En primer lugar, la de recanalizar recursos de algunos préstamos ya concertados --anteriores a las negociaciones del caso-- para que el país disponga de ellos de inmediato. En el cuadro 14 puede observarse la existencia de cierto potencial en este sentido: un crédito de la AID para proyectos municipales; varios del BID para colonización, caminos vecinales, desarrollo agrícola y desarrollo urbano; y un financiamiento de la AIF para el programa ganadero, por ejemplo.

En segundo lugar, los organismos financieros internacionales habrían de conceder tratamiento especial a Honduras, acorde con la magnitud de la emergencia, aunque para ello se precisen cambiar los procedimientos y los mecanismos convencionales de evaluación y aprobación de solicitudes de préstamos.^{22/} Resultaría lamentable que, ante la magnitud de la emergencia por la que atraviesa Honduras, algún organismo financiero internacional considerase imprescindible exigir a su Gobierno los requisitos y trámites que entraña normalmente la negociación y contratación de una operación crediticia.

^{22/} Debe lamentarse que, salvo excepción, los organismos financieros internacionales demostraran acusadamente su incapacidad de agilizar significativamente dichos procedimientos en el caso --también de emergencia-- de la reconstrucción de Managua.

En tercer lugar, y en la medida de lo posible, cabría sugerir que los organismos financieros internacionales concertaran préstamos por programas con Honduras, sobre todo para evitar las dilaciones que suelen acompañar a la preparación y aprobación de proyectos específicos.

Cabe advertir que la movilización de la asistencia internacional en magnitud y en condiciones relacionadas con las ingentes necesidades de la economía hondureña tras el desastre de septiembre de 1974, pudiera requerir también algún mecanismo especial a través del cual se pudieran dirigir las acciones encaminadas a facilitar la movilización, canalización y absorción de recursos externos. Desde luego corresponderá al Gobierno de Honduras decidir sobre los mecanismos que estime más conveniente establecer para este propósito, pero sería sin duda útil que se mantuviera informada a la propia comunidad internacional en cuanto se refiriese al cumplimiento de los compromisos que aceptara adquirir cada organismo para asegurar un flujo constante de recursos hacia Honduras. Entre otras posibilidades, se podría pensar en el establecimiento de un Comité ad hoc del Comité Plenario que se reuniera periódicamente para juzgar, con base en informes preparados al respecto, los posibles avances y obstáculos de la asistencia internacional para la reconstrucción en Honduras, y formular en caso necesario recomendaciones pertinentes a los organismos que a su criterio lo requirieran.

Por lo que se refiere al apoyo directo a la balanza de pagos, el Banco Central de Honduras habría de poder recurrir a diversas fuentes; en primer término, a recursos del Fondo Monetario Internacional, incluyendo el tramo de oro, el mecanismo para atenuar el impacto del aumento de los precios del petróleo, y el financiamiento compensatorio, y de considerarse necesario, a un crédito contingente en 1975; en segundo lugar, al Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria del Consejo Monetario Centroamericano, que ha manifestado ya su disposición a otorgar un préstamo de estabilización a Honduras. En fin, a los Bancos Centrales de América Latina y de España, que han ofrecido, durante la reciente reunión de Gobernadores del FMI y del BIRF, otorgar al Banco Central de Honduras un crédito aunque éste no sería en condiciones concesionarias.

HONDURAS: ESTADO DE SITUACION DE LOS PRESTAMOS EXTERNOS DEL GOBIERNO CENTRAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1974

(Millones de dólares)

Crédito número	Fecha	Objeto del crédito	Monto del préstamo	Utilizado	Disponible	Observaciones	Monto del préstamo con posibilidades de reorientación
<u>1. Gobierno Central</u>							
<u>Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)</u>			<u>16.8</u>	<u>10.9</u>	<u>5.9</u>		<u>0.7</u>
522-L-013	25/XI/65	Caminos de acceso a zonas agrícolas	5.2	5.0	0.2	El proyecto está terminado. El saldo puede renegociar su utilización.	0.1
522-L-015	25/II/66	Estudio de factibilidad carretera central	0.5	0.5	-	El proyecto está terminado. El saldo puede renegociar su utilización.	0.1
522-L-017	19/IX/67	Construcción de edificios de educación secundaria	7.0	5.4	1.6	Proyecto concluido en un 85 por ciento.	0.1
522-W-022	10/VII/74	Financiamiento del Banco Municipal (Para proyectos municipales)	4.1	-	4.1	El proyecto no se ha iniciado, se debe dar prioridad a las zonas de emergencia.	0.4
<u>Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</u>			<u>29.1</u>	<u>10.7</u>	<u>18.4</u>		<u>2.8</u>
210/SF/HO	2/X/69	Colonización y asentamiento campesino (INA)	7.7	3.8	3.9	La mayor parte de los recursos se está utilizando en el Valle del Aguán.	0.9
291/SF/HO	10/V/71	Caminos vecinales, mantenimiento carretera, estudio de caminos y asistencia técnica (SECOP)	6.3	3.3	3.0	Está en la fase de estudios y compra de equipo, no se ha iniciado la construcción.	0.6
310/SF/HO	17/XII/71	Investigación y extensión agropecuaria (DESAGRO)	2.8	0.6	2.2	Este programa se está iniciando.	0.4
299/SF/HO	23/IX/71	Programa desarrollo urbano, vivienda y acueductos. (INVA, SANAA-Obras Públicas)	7.5	2.6	4.9	Proyecto total en ejecución, utilización de fondos muy lentos.	0.9
312/SF/HO	14/III/72	Construcción y equipamiento hospital escuela	4.8	0.4	4.4	Proyecto recién iniciado.	-

/(continúa)

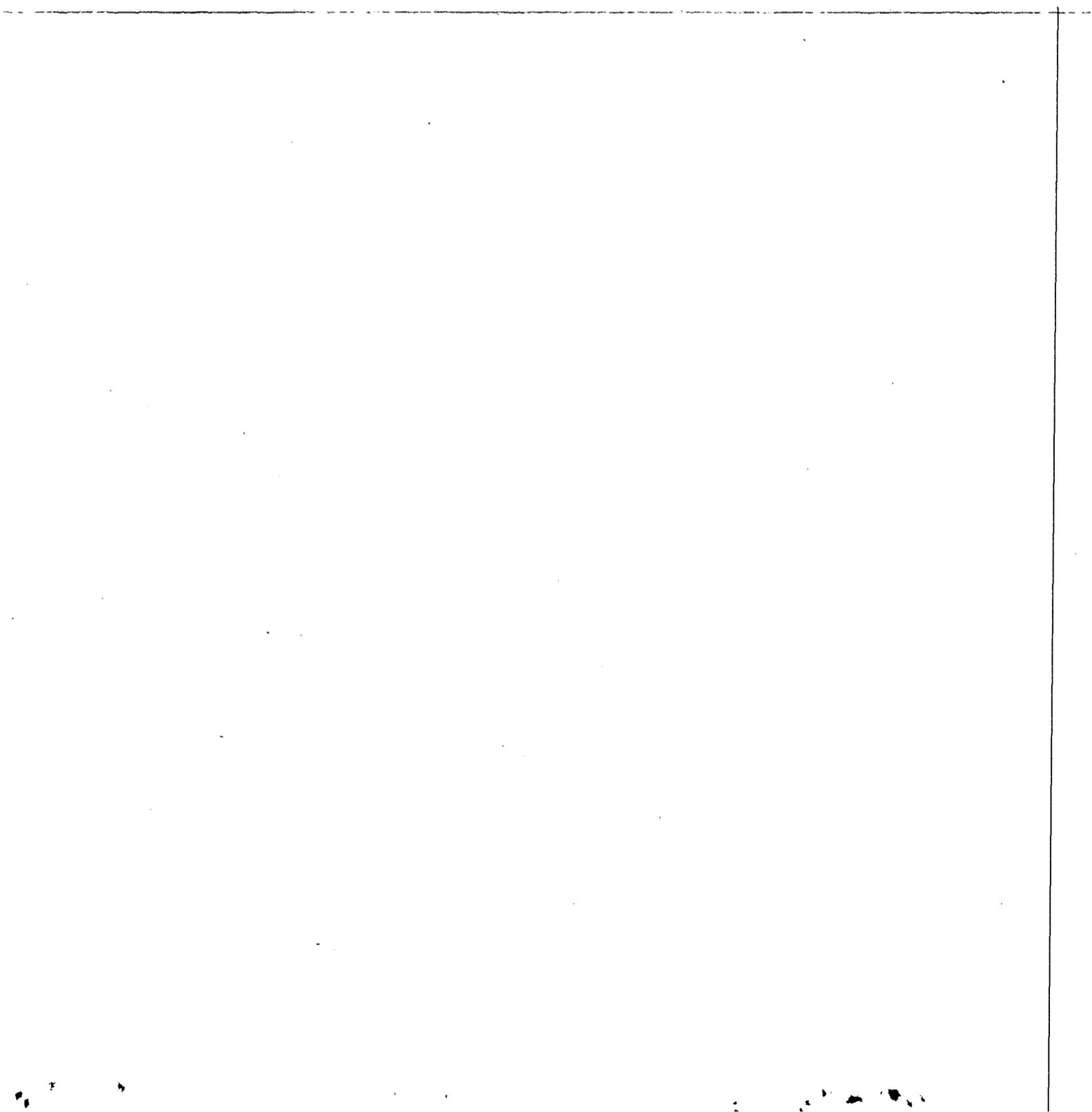
Crédito número	Fecha	Objeto del crédito	Monto del préstamo	Utilizado
				1.
<u>Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)</u>			<u>37.2</u>	<u>18.1</u>
FCIE-12	13/IX/68	Pavimentación carretera Puerto Cortés-Frontera con Guatemala	5.5	5.3
FCIE-13	15/X/68	Pavimentación carretera Danlí-Las Manos	2.9	2.6
FCIE-26	26/VI/70	Pavimentación carretera Tegucigalpa-Danlí	14.7	5.8
FCIE-30	8/XII/71	Adquisición de equipo y materiales para señalamiento vial y control de pesos	0.5	0.3
FO-380	13/IV/73	Estudio factibilidad polo turístico Tornasal	0.4	0.1
FCIE-57	7/III/74	Proyecto "Los Laureles"	8.8	1.5
FO-235	20/XI/69	Arterfa Regional de Telecomunicaciones	4.4	2.5
<u>Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)</u>			<u>21.8</u>	<u>0.1</u>
IB-896-HO	30/V/73	Carretera Tegucigalpa-Talanga, Comayagua-La Libertad, varios estudios carreteras	18.8	0.1
IB-954-HO	9/I/74	Proyecto de educación (INFOP, Educación y Recursos Naturales)	3.0	-
<u>Asociación Internacional de Fomento (IDA)</u>			<u>3.0</u>	-
IDA-452-HO	9/I/74	Proyecto de educación (INFOP, Educación y Recursos Naturales)	3.0	-
<u>Gobierno de Venezuela</u>			<u>5.0</u>	-
S/N	VIII/74	Convenio de Naciones Unidas para estabilización de divisas por alza del petróleo	5.0	-
<u>Total</u>			<u>112.9</u>	<u>39.8</u>

Cuadro 14 (continuación)

Disponible	Observaciones	Monto del préstamo con posibilidades de reorientación
<u>Gobierno Central (continúa)</u>		
<u>19.1</u>		<u>1.1</u>
0.2	El proyecto está terminado, el saldo corresponde a una deuda con la compañía consultora.	-
0.3	El proyecto está terminado, el saldo corresponde a una deuda con la compañía consultora.	-
8.9	Está terminado a nivel de sub-base Zamorano-Danf, contratado resto del trabajo.	0.9
0.2	El saldo está comprometido para la compra de básculas.	-
0.3	El estudio lo acaba de iniciar la firma Robert Nathan.	-
7.3	Se inició en el mes de abril de 1974.	-
1.9	El proyecto está integrado con los otros cuatro países, no se pueden utilizar estos recursos.	0.2
<u>21.7</u>		<u>2.1</u>
18.7	Iniciado el proyecto Tegucigalpa-Talanga en agosto y estudios desde hace varios meses.	1.8
3.0	No se ha iniciado	0.3
<u>3.0</u>		<u>0.3</u>
3.0	No se ha iniciado.	0.3
<u>5.0</u>		<u>5.0</u>
5.0	No se ha utilizado.	5.0
<u>73.1</u>		<u>12.0</u>

Crédito número	Fecha	Prestatario	Objeto del préstamo	Montjo del préstamo	Utilizado	Disponible	Observaciones	Montjo del préstamo con posibilidades de reorientación
				2. Organismos descentralizados				
<u>Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)</u>				<u>4.0</u>	<u>1.8</u>	<u>2.2</u>		
522-L-020	4/XI/71	EDUCREDITO	Fondo para préstamos a estudiantes	2.0	1.3	0.7	No se puede afectar.	
522-L-021	2/II/73	BANAFOM	Mejorar programa mercado de granos básicos, asistencia técnica y capacitación	2.0	0.5	1.5	Se debe acelerar la utilización del préstamo.	
<u>Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</u>				<u>13.2</u>	<u>3.6</u>	<u>9.6</u>		<u>7.6</u>
349-SF-HO	27/III/73	BANAFOM	Fomento de actividades agropecuarias	9.2	1.7	7.5	Se puede reorientar con énfasis en la zona afectada.	7.6
183-SF-HO	8/I/69	UNAH	Plan integral de desarrollo de la Universidad	2.8	1.9	0.9	No se puede afectar.	
356-SF-HO	30/X/73	Municipalidad de San Pedro Sula	Estudio y mejoramiento agua potable y alcantarillado	1.2	-	1.2	No se ha iniciado el proyecto.	
<u>Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)</u>				<u>23.8</u>	<u>11.6</u>	<u>12.2</u>		
IB-692-HO	24/VI/70	ENEE	Cuarto proyecto de electrificación	5.5	4.0	1.5	No es conveniente afectarlo.	
IB-841-HO	28/VI/72	ENEE	Quinto proyecto de electrificación	12.3	5.6	6.7	No es conveniente afectarlo.	
IB-767-HO	25/VI/71	Empresa Nacional Portuaria	Expansión y modernización de Puerto Cortés, construcción puerto en Henecán	6.0	2.0	4.0	Acelerar la utilización.	
<u>Asociación Internacional de Fomento (IDA)</u>				<u>6.6</u>	<u>0.5</u>	<u>6.1</u>		<u>6.1</u>
IDA-434-HO	29/X/73	Banco Central	Segundo proyecto ganadero de Honduras	6.6	0.5	6.1	Se puede reorientar con énfasis en la zona afectada.	6.1
<u>Total</u>				<u>47.6</u>	<u>17.5</u>	<u>30.1</u>		<u>13.7</u>

Fuente: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica y Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



El desastre en Honduras, que es uno de los países más afectados por la crisis económica mundial, presenta asimismo la oportunidad de poner a prueba la operación de emergencia que emprenderá las Naciones Unidas, de conformidad con la Resolución 3202 (S-VI) de la Asamblea General.^{23/} Se considera que, dentro de la distribución de los recursos de dicha operación de emergencia durante los próximos doce meses, correspondería a Honduras recibir atención especial, en vista de que el desastre natural acaecido vino a agravar problemas que el país ya tenía planteados.

3. Campos específicos que deberán apoyarse por la comunidad internacional

No se considera necesario esperar a que se concluya un plan completo de reconstrucción en el que se jerarquicen, por orden de importancia, los proyectos, programas, áreas geográficas y sectores que pudieran recibir atención prioritaria porque están bien definidas las actividades que requieren sin duda alguna el apoyo externo a corto plazo y que se resumen a continuación, sin desconocer que corresponderá al Gobierno de Honduras determinar, en definitiva, la selección y combinación de las distintas fuentes de cooperación externa.

El listado que se presenta, y se incluye en el anexo, se ha elaborado de acuerdo con la clasificación establecida por el Comité Permanente de Emergencia Nacional (COPEN) de Honduras, aunque deba insistirse en que las fases no necesariamente han de observar un orden cronológico, y que, incluso, habrán de proyectarse hacia el futuro como parte del esfuerzo de desarrollo que realiza Honduras.

^{23/} En el punto X de dicha Resolución, titulado Programa Especial, la Asamblea General decidió: "iniciar un Programa Especial para proporcionar socorro de emergencia y ayuda para el desarrollo a los países en desarrollo más gravemente afectados, con carácter urgente, y durante todo el tiempo necesario, y por lo menos hasta el final del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con el fin de ayudarles a superar sus actuales dificultades y a alcanzar un desarrollo económico sostenido." Para el propósito, se pidió al Secretario General de las Naciones Unidas que iniciara una operación de emergencia, e invitara a los países industrializados y a otros posibles contribuyentes a que aportasen contribuciones para financiar dicha ayuda.

/a) Emergencia

SECRETARÍA NACIONES UNIDAS MEXICO

a) Emergencia

El desastre se presentó por desgracia poco antes de la cosecha de cereales, y causó tales daños que las tierras no se podrán habilitar en muchas zonas a tiempo para la siembra de postrera. Por ese motivo la distribución de alimentos y otros bienes y servicios de primera necesidad tendrá que prolongarse más tiempo.

Se estima asimismo que al haber quedado sin techo unas 15 000 familias tendrá que buscárseles algún acomodo provisional durante el período relativamente largo que exige la rehabilitación y construcción de viviendas.

Los requerimientos más apremiantes durante la fase de emergencia consisten pues, en el abastecimiento de bienes de primera necesidad, en el alojamiento de damnificados, y en la prestación de servicios médicos, tanto de tipo curativo como preventivo.

En cuanto a abastecimientos, el agua potable y la alimentación encabezan la lista de necesidades críticas (los principales centros urbanos del norte de Honduras se quedaron sin el servicio de la primera). En tal sentido, cabría solicitar el concurso ampliado de la ayuda que ya vienen otorgando a Honduras el Programa Mundial de Alimentos, la UNICEF, y gobiernos y organizaciones privadas. Se requiere asimismo el concurso de la comunidad internacional para la construcción de campamentos y viviendas provisionales.

Por lo que a servicios de salud se refiere, se ha señalado ya el peligro de brotes epidémicos. Corresponderá a la Organización Mundial de la Salud, la Oficina Panamericana de la Salud, y otras instituciones internacionales similares, a organismos privados y a gobiernos que puedan hacerlo prestar la colaboración del caso, y asistir al Gobierno de Honduras en la atención médica de la población afectada en estos aspectos por los efectos indirectos de la catástrofe.

La coordinación de los programas de cooperación internacional durante la fase de emergencia se está realizando adecuadamente por el Comité Permanente de Emergencia, y cabría estudiar la conveniencia de reforzar la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para la Asistencia de Desastres para que pueda realizar mejor sus actividades en Honduras durante todo el tiempo que sea necesario.

/b) Rehabilitación

b) Rehabilitación

Sin desconocer la imposibilidad de evitar ciertos traslapes entre la fase de emergencia y la de rehabilitación --como tendrá que haberlos entre la de rehabilitación y de reconstrucción--, se han identificado cuatro grandes áreas de actividad que corresponderían a la segunda fase señalada, que se ha iniciado ya de hecho. Se trata de: 1) la atención a los damnificados; 2) la rehabilitación del sector agrícola; 3) la de la infraestructura física, y 4) la de la rehabilitación de viviendas.

La atención a los damnificados durante la fase de rehabilitación reviste extraordinaria importancia. Ya quedó señalado que entre 100 000 y 130 000 personas perdieron parte o la totalidad de sus pertenencias. Aunque en muchos casos el valor absoluto de las mismas pudiera no ascender a cifras importantes, significa la totalidad de su patrimonio para las familias afectadas y su pérdida constituye sin duda una pesada carga en el esfuerzo por superar la fase de emergencia. Será preciso en consecuencia destinar una considerable cantidad de ayuda de instituciones internacionales, gobiernos y organizaciones privadas a dotar a estos damnificados de enseres, utensilios, y especialmente de aperos de labranza, para su pronta rehabilitación.

En el sector agrícola, a la adquisición de insumos --sobre todo de fertilizantes y semillas-- ha de señalarse la más alta prioridad y urgencia. La FAO y los gobiernos de México, Panamá y los Estados Unidos han señalado el propósito de prestar su concurso. La adquisición de fertilizantes, ante las conocidas restricciones de la oferta, entraña mayor dificultad y requerirá la colaboración de otros gobiernos para atender las necesidades más apremiantes de Honduras.

La fase de rehabilitación implica requerimientos de crédito para financiar los cultivos y refinanciar actividades de agricultores que han entrado en mora con los bancos a causa de la pérdida de sus cosechas. Para estos efectos se podría pensar en una línea de crédito de algún organismo internacional, bien fuera para canalizarse a través de todo el sistema de intermediación financiera por conducto del Banco Central de Honduras, o bien a través del Banco Nacional de Fomento.

/Labor

Labor asimismo urgente es la rehabilitación de tierras y de plantaciones dañadas a base de retirar escombros y materiales extraños, reparaciones de pequeña infraestructura, erección de cercos y actividades similares. Estas labores se podrían impulsar prácticamente a través de créditos de mediano y largo plazo, volviendo a surgir aquí la conveniencia de establecer alguna línea de crédito internacional en las mejores condiciones para esos propósitos.

En cuanto a la rehabilitación de la infraestructura física, además del restablecimiento de las comunicaciones --seriamente dañadas en San Pedro Sula-- varias actividades resultan de particular urgencia como el dragado de la desembocadura de los ríos --sobre todo Leán, Ulúa, Aguán y Chamelecón-- y la rectificación de sus cauces, de lo que dependería evitar pérdidas mayores durante las próximas semanas. Ciertos organismos especializados de distintos gobiernos podrían desempeñar un papel importantísimo en este sentido.

Por otro lado, la posibilidad de aprovechar, al menos en parte, la siembra de postrera, depende de que se restablezca la comunicación con algunas regiones de momento aisladas, como el valle del Aguán. En ese sentido, la adquisición de puentes de tipo "Bailey", y de equipo para reconstrucción y mantenimiento de carreteras debe ser objeto de especial atención para el gobierno de Honduras y la comunidad internacional.

Durante la fase de rehabilitación se podrán emprender, por último, algunas acciones para reparar viviendas y erigir alojamientos provisionales, recurriendo en lo posible a materiales de construcción locales. El PMA podría apoyar esta labor facilitando la entrega de raciones contra trabajos realizados en la reparación y construcción de unidades habitacionales.

/c) Reconstrucción

c) Reconstrucción

Las labores de reconstrucción, que habrán de tomarse en cuenta en una probable adaptación del Plan Nacional de Desarrollo de Honduras a la nueva situación creada, como se dijo, pueden dividirse en tres grandes áreas de actividad: el sector agrícola, la infraestructura física, y la vivienda. Cada una habrá de requerir financiamiento externo por programas. A continuación se identifican algunos de los subprogramas o proyectos de mayor prioridad para reestablecer y robustecer la capacidad productiva de la economía hondureña.

i) Sector agrícola. El sector agrícola fue sin duda el más afectado. Será necesario por consiguiente que el gobierno adopte medidas especiales para impulsar la rehabilitación del aparato productivo agrícola, tanto a través de inversiones directas como, en mayor medida, a través del apoyo financiero al productor. Los dos tipos de acciones requerirán cooperación técnica y financiera internacional, especialmente en las actividades siguientes:

1) Infraestructura agrícola y rehabilitación de plantaciones. El Gobierno de Honduras tendrá que movilizar a este respecto una o varias líneas de crédito para recanalizar recursos financieros hacia los productores en condiciones que permitan costear la rehabilitación o reconstrucción de sus plantaciones. Entre los usuarios de dichas líneas de crédito se encontrarían productores independientes de banano, ganaderos, productores de caña, de cítricos y actividades similares.

Por otro lado, el gobierno habrá de realizar inversiones directas en la reparación de parte de la infraestructura agrícola del país, y tendrá que desarrollar un programa de rehabilitación de tierras.

2) En el mismo orden de ideas, programa prioritario es el desazolvamiento de los canales de drenaje, y la construcción de nuevos canales. Parte de esa labor corresponderá al sector público --sobre todo para la infraestructura que sirve al pequeño agricultor-- y parte podrá realizarse por empresas agrícolas privadas.

/3) Dentro

3) Dentro de la etapa de rehabilitación, el sistema de intermediación financiera hondureño habrá de necesitar del financiamiento externo, en condiciones blandas, para el financiamiento de cultivos y para dar liquidez a las instituciones que puedan afrontar dificultades por la imposibilidad de recuperar parte de su cartera.

4) Alta prioridad debe recibir la reforestación de las cuencas de los principales ríos en el Norte del país para evitar o atenuar fenómenos similares en el futuro.

5) El Instituto Nacional Agrario (INA) tendrá necesidad de reasentar a parte de los campesinos y cooperativistas objeto de sus programas, y de acelerar algunos programas de transformación agraria. El INA dispone ya de una línea de crédito del BID cuyo destino podría modificarse para atender problemas derivados de la emergencia, y se podría preparar un nuevo programa de financiamiento ante dicho organismo financiero internacional.

6) También se podría pensar en una línea de crédito global para la adquisición de equipo que permitiría al Departamento de Mecanización Agrícola del Ministerio de Recursos Naturales y al Instituto Nacional Agrario participar en forma directa en los trabajos de limpieza, dragado, remoción de escombros y otros referentes a la rehabilitación de tierras.

ii) Infraestructura

1) Se requerirán varias líneas de crédito para reparación y reconstrucción de carreteras, vías férreas, puentes y caminos de acceso, básicamente para los tramos señalados en el capítulo II, cuya reparación corresponde al sector público.

2) También será urgente reparar --y, en algunos casos, construir de nuevo-- la infraestructura de salud preexistente sobre todo en materia de agua potable en centros urbanos.

3) El proyecto hidroeléctrico de El Cajón adquiere nueva importancia por ser susceptible de controlar las aguas que fluyen al río Ulúa. Convendría, por lo tanto, examinar la conveniencia de adelantar el inicio de la construcción del proyecto programado para 1978.

/4) Se podría

4) Se podría mejorar la infraestructura de previsión meteorológica, instalando un sistema de radar. El equipo, que no es muy costoso, podría ser donado por algún país amigo de Honduras.

iii) Vivienda. En materia de vivienda se podrían movilizar recursos externos a través del sistema de intermediación financiera hondureño, y especialmente a través del Instituto Nacional de la Vivienda. Se destinarían a financiar la reparación y construcción de viviendas rurales y urbanas de distintas categorías. Al INVA corresponderá desarrollar además una labor directa en la construcción de viviendas rurales y ya se señaló la participación que el Programa Mundial de Alimentos podría tener en esta actividad. Para ella se podría esperar también financiamiento de la AID, el BID y el BCIE.

4. Cooperación técnica internacional y otras medidas

Los programas y proyectos de cooperación financiera que acaban de señalarse requerirán un complemento en cooperación técnica internacional, mayor que el recibido normalmente por Honduras de instituciones regionales e internacionales y de gobiernos. En tal sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) podría elaborar un programa que diera unidad y congruencia a los objetivos del Plan de Desarrollo de Honduras y a las acciones que los organismos del sistema de las Naciones Unidas pudieran emprender durante las tres fases de la emergencia provocada por el huracán.

Entre las áreas que adquieren prioridad en lo que respecta a la cooperación técnica internacional adicional destacan las relacionadas con la preparación de proyectos específicos --como instrumento para agilizar la movilización del financiamiento externo--; el apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica en la revisión del Plan de Desarrollo para incorporar al mismo las exigencias de la reconstrucción; el respaldo al Ministerio de Recursos Naturales en el estímulo a la producción de cereales; asesorías específicas para la reconstrucción de determinada infraestructura, sobre todo en el campo de las telecomunicaciones, la vivienda rural, el drenaje, y la hidrología, y la preparación de estudios para profundizar en el conocimiento del régimen hidrológico de los ríos del Norte de Honduras, con miras a tratar de lograr algún control de las inundaciones en el futuro.

/Acción

Acción concreta que la comunidad internacional podría emprender asimismo, a través de 19 países productores de café, sería exonerar a Honduras de los acuerdos de retención de café adoptados durante la reunión celebrada por el Plenario de Productores durante la primera semana de octubre del presente año. Una gestión del Gobierno de Honduras ante la Junta Administrativa del Sistema de Retención y su comité de control facilitaría la exportación de los excedentes retenidos de la cosecha 1973/74 y permitiría al país exportar la totalidad de la cosecha exportable de 1974/75. Ello contribuiría, aunque fuera en mínima parte, a generar divisas para el país sin afectar en forma significativa la oferta mundial de este producto básico.

Por último --y dentro de la tónica de que las labores de reconstrucción no debieran distraer la atención de las tareas prioritarias vinculadas al esfuerzo de desarrollo de Honduras-- adquiere un nuevo grado de urgencia impulsar algunos proyectos de gran significación cuya ejecución se ha visto largamente demorada. En este orden de ideas, la comunidad internacional podría contribuir, por ejemplo, a la puesta en marcha de los proyectos de pulpa y papel y del complejo siderúrgico en Honduras, o al proyecto hidroeléctrico "El Cajón", antes aludido.

5. Acciones a nivel centroamericano

Los demás países de Centroamérica ni por un momento se han mantenido al margen del desastre de Honduras, y no sólo por su proximidad geográfica y la homogeneidad histórica y cultural del área, sino por los nexos de interrelación económica que existen entre todos. A las pocas horas de conocerse los estragos causados por el huracán, recibió Honduras manifestaciones muy concretas de la solidaridad centroamericana a través de cuantos auxilios pudieron proporcionarles sus vecinos.

Quedan por dilucidar, sin embargo, acciones concretas de mayor alcance que se podrían adoptar a nivel centroamericano para facilitar la recuperación de Honduras y contribuir a su desarrollo dentro del contexto regional. En ese sentido, cabría recordar que desde los primeros años de la década de los sesenta se mostró Honduras inconforme con los insuficientes beneficios que recibía del proceso de integración en comparación con otros participantes del Mercado Común, y que llegó a reclamar un tratamiento especial dentro del marco más amplio de una política de desarrollo equilibrado.

/Si bien es

Si bien es cierto que no ha llegado a lograrse consenso sobre la forma de medir la distribución de costos y beneficios de un proceso de integración, o sobre el significado del concepto de "desarrollo equilibrado", es evidente que la participación relativa de Honduras en el producto interno bruto regional había ido disminuyendo progresivamente, del 13.4 por ciento, en 1950, al 11.8 por ciento en 1960, al 10.7 por ciento en 1970 y al 10.3 por ciento en 1973. También el ingreso per cápita de Honduras ha venido siendo significativamente inferior al registrado en los demás países --300 dólares en 1973, frente al promedio regional de 492 dólares-- y su participación relativa en las exportaciones intrarregionales durante los años sesenta resultó decreciente mientras ascendía su participación relativa en las importaciones intrarregionales. De ahí que Honduras se encuentre en los foros donde se debate y negocia la reestructuración del Mercado Común Centroamericano en espera de que obtenga plena vigencia el concepto de desarrollo equilibrado, dentro del proceso de integración reestructurado.

En este sentido, cabría presentar dos comentarios. Ante todo, el de que el desastre de ningún modo puede ser motivo para atrasar las negociaciones de la reestructuración del Mercado Común sino todo lo contrario: debe influir en que se aceleren puesto que la integración económica del área centroamericana pudiera ser una de las mejores opciones a que podría recurrir una economía particularmente débil y vulnerable como la hondureña para aumentar su nivel de ingreso y el bienestar de su población. En segundo lugar, el de que los daños recibidos por el país refuerzan las legítimas aspiraciones del Gobierno de Honduras de incorporar al proceso de la reestructuración los mecanismos, instrumentos y políticas que puedan hacer efectivo el desarrollo equilibrado que se persigue, en beneficio de todos y cada uno de los participantes en el Mercado Común.

En síntesis, la emergencia en Honduras --como en sus días la de Nicaragua-- en vez de convertirse en una pausa para la marcha de la reestructuración, justifica la aceleración de ese propósito. Los hechos descritos en el capítulo II deben asimismo impulsar a los demás países centroamericanos a reconocer la trascendencia de los problemas ante los que se encuentra un país que, además de ser el de menor desarrollo entre ellos, se ve ahora en la necesidad de superar mayores obstáculos todavía

/para poder

para poder reforzar significativamente las bases sobre las que se había venido apoyando su economía.

A más corto plazo, el intercambio comercial que Honduras realiza con otros tres países de la región al amparo de los tratados bilaterales vigentes podría facilitar a su sector industrial el mantenimiento de un adecuado ritmo de expansión, a pesar de las restricciones que son de prever al nivel global de la demanda interna. Con este propósito, los gobiernos de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica --a los que se podría agregar el de Panamá--^{24/} podrían acordar la ampliación de las listas de productos de origen hondureño que gozarían de libre comercio, sin recibir necesariamente tratamiento recíproco, medida que, además de contribuir a resolver problemas de balanza comercial y de empleo de corto plazo, reforzaría las relaciones de interdependencia económica entre Honduras y el resto de Centroamérica, facilitando en esa forma el perfeccionamiento y la reestructuración del proceso de integración de Centroamérica.

Medidas suplementarias podrían ser la concesión de plazos por los bancos centrales de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica al Banco Central de Honduras para la cancelación de los saldos multilaterales de compensación, a través de la Cámara Centroamericana de Compensación, y en el mismo orden de ideas quedó señalada la posibilidad de que se constituya un crédito de estabilización de más largo plazo, con propósitos de defensa de balanza de pagos, del Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria.

Al Banco Centroamericano de Integración Económica habrá de corresponder indudablemente, por otro lado, una intervención decisiva en el financiamiento de los programas y proyectos antes indicados, aparte de sus posibilidades de colaborar con el Gobierno de Honduras en la movilización de recursos adicionales y en condiciones adecuadas, para iguales propósitos y para el financiamiento del desarrollo de ese país.

^{24/} Los gobiernos de Honduras y Panamá suscribieron un Tratado de Libre Comercio y de Intercambio Preferencial el 8 de noviembre de 1973, pero aún no se han acordado listas de productos objeto de dicho intercambio.

Anexo

SUGERENCIAS SOBRE POSIBILIDADES CONCRETAS EN MATERIA DE ASISTENCIA INTERNACIONAL A HONDURAS
PARA HACERLE FRENTE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL HURACAN

Sectores	Cooperación financiera		Cooperación técnica	
	Descripción del proyecto o programa	Posibles fuentes de cooperación	Descripción del proyecto o programa	Posibles fuentes de cooperación
<u>Etapa de emergencia</u>				
Sector vivienda	Proporcionar vivienda provisional a unas 15 000 familias	Gobiernos Naciones Unidas OEA Organizaciones privadas	Organización y supervisión de la construcción de viviendas provisionales	Naciones Unidas OEA
Sector social	Distribución de alimentos para los damnificados	Gobiernos Organizaciones privadas PMA-UNICEF	Organización de los servicios provisionales de distribución de alimentos	Cruz Roja PMA UNICEF
	Asistencia sanitaria de emergencia	Cruz Roja Gobiernos OMS OPS	Formulación del programa de asistencia sanitaria de emergencia	Cruz Roja OMS OPS
	Perforación y equipamiento de pozos de agua potable	Gobiernos	Selección de sitios para perforación de pozos y de equipos de bombeo	Gobiernos OMS OPS
	Abastecimiento de emergencia de agua potable	Cruz Roja Gobiernos	Organización del servicio provisional de suministro y distribución de agua potable	Cruz Roja Gobiernos OMS OPS
	Prevención de epidemias	Gobiernos OMS OPS	Formulación e instrumentación de un programa de prevención de epidemias	Gobiernos OMS OPS

/Etapa de

(Continuación)

Sectores	Cooperación financiera		Cooperación técnica	
	Descripción del proyecto o programa	Posibles fuentes de cooperación	Descripción del proyecto o programa	Posibles fuentes de cooperación
<u>Etapa de rehabilitación</u>				
Sector público	Préstamos al Banco Central de Honduras para apoyar la balanza de pagos	FMI Bancos centrales de gobiernos Fondo de estabilización del CMCA	Reelaboración de esquemas de financiamiento del sector público y de renegociación de la deuda externa	BCIE BID BIRF CMCA FMI OEA
	Renegociación de los préstamos vigentes para facilitar y agilizar las inversiones requeridas	AID BCIE BID BIRF Gobiernos PMA	Preparación e instrumentación de programas y proyectos específicos de rehabilitación	BCIE BID BIRF CEPAL CMCA FAO Gobiernos ICAITI ICAP ILPES OEA OIT OMS PNUD SIECA UIT UNCTAD UNESCO UNICEF

/Sector

(Continuación)

Sectores	Cooperación financiera		Cooperación técnica	
	Descripción del proyecto o programa	Posibles fuentes de cooperación	Descripción del proyecto o programa	Posibles fuentes de cooperación
Sector público (conclusión)	Canalización de recursos extraordinarios al sector público mediante líneas especiales de crédito y apoyo presupuestario	AID BCIE BID BIRF CMCA Gobiernos		
	Exoneración de los acuerdos de retención de café para facilitar la exportación de excedentes	Junta Administrativa del Sistema de Retención del Café		
Sector agrícola	Proporcionar insumos -- fertilizantes y semillas-- para la producción acelerada de alimentos 1/	BCIE FAO Gobiernos PMA PNUD	Elaboración de programa e identificación de áreas para llevarlo a cabo	FAO Gobiernos OCT PNUD
	Otorgamiento de crédito para financiar los cultivos y para refinanciar las pérdidas causadas por el huracán	AID BCIE BID BIRF Gobiernos	Reforzar los cuadros técnicos y administrativos del Banco Nacional de Fomento para agilizar el otorgamiento de créditos	BID, BIRF, CEPAL, CIF, FAO, Gobiernos, OCT, PNUD
Sector industrial	Refinanciamiento de crédito y mayor agilidad y flexibilidad en otorgamiento de nuevos créditos	BCIE BID	Asesorar empresas en reclamo de seguros y tramitación de créditos Consultoría a empresas para lograr una mejor utilización de factores productivos	BCIE ONUDI OEA

(Continuación)

Pág. 80

Sectores	Cooperación financiera		Cooperación técnica	
	Descripción del proyecto o programa	Posibles fuentes de cooperación	Descripción del proyecto o programa	Posibles fuentes de cooperación
Infraestructura	Corrección de cauces y desazolvamiento de las desembocaduras de los ríos 2/	Gobiernos	Elaborar diseños de las obras de corrección de cauces y eliminación del azolve	Gobiernos
	Restablecer comunicación terrestre a base de puentes tipo "Bailey"	Gobiernos		
Vivienda	Establecimiento de líneas de crédito para reparación de viviendas y reposición del menaje	AID BCIE BID BIRF Gobiernos		
Social	Reposición de enseres y utensilios mínimos de labranza	Gobiernos		
<u>Etapa de reconstrucción</u>				
Sector público			Incorporación al plan nacional de desarrollo, de programas de reconstrucción de los daños	CEPAL/ILPES Gobiernos OCT OEA PNUD
/Sector			Incorporación al plan nacional de desarrollo, de proyectos y programas para prevención de fenómenos similares	CEPAL/ILPES FAO Gobiernos OCT OEA GMM PNUD

(Continuación)

Sectores	Cooperación financiera		Cooperación técnica	
	Descripción del proyecto o programa	Posibles fuentes de cooperación	Descripción del proyecto o programa	Posibles fuentes de cooperación
Sector agrícola	Establecimiento de líneas de crédito a los agricultores para rehabilitación de la infraestructura agrícola y de las plantaciones	AID BCIE BID BIRF EXIMBANK Gobiernos	Formulación de los proyectos de rehabilitación	CEPAL/ILPES FAO Gobiernos OEA
	Otorgamiento al gobierno de financiamiento del desazolvamiento de canales de riego y drenaje	AID BCIE BID BIRF EXIMBANK Gobiernos	Formulación de diseños y planes de rehabilitación de canales	CEPAL/ILPES FAO Gobiernos CEA
	Financiamiento de programa de reforestación y conservación de cuencas hidrográficas de la zona norte del país	AID BCIE BID BIRF Gobiernos	Formulación de un plan de reforestación y conservación de cuencas	BCIE BID BIRF CEPAL/ILPES FAO Gobiernos
	Refinanciamiento y reestructuración de proyectos de colonización del INA	BID	Elaboración de programa de reasentamientos de campesinos afectados	BID CEPAL FAO
	Financiamiento de líneas de crédito global para la adquisición de equipos de rehabilitación	AID BCIE BID BIRF EXIMBANK Gobiernos	Preparación de proyecto de rehabilitación que incluya trabajos de limpieza, dragado, remoción de escombros y otros	CEPAL FAO Gobiernos OCT OEA PNUD

(Continuación)

Sectores	Cooperación financiera		Cooperación técnica	
	Descripción del proyecto o programa	Posibles fuentes de cooperación	Descripción del proyecto o programa	Posibles fuentes de cooperación
Sector agrícola (conclusión)	Otorgamiento de financiamiento al sistema hondureño de crédito para atender la liquidez de las instituciones que atienden el agro	AID BCIE BID BIRF EXIMBANK FMI Gobiernos		
Infraestructura	Otorgamiento de líneas de crédito para reparación y reconstrucción de carreteras, ferrocarriles y puentes	BCIE BID BIRF	Formulación de plan de reparación y reconstrucción del sector transporte	BCIE BID BIRF CEPAL OCT SIECA
	Otorgamiento de líneas de crédito para reparar y reconstruir los sistemas de acueductos y alcantarillado sanitario, telecomunicaciones y otros servicios	AID BCIE BID BIRF PNUD	Formulación de programas de reparación y reconstrucción de sistemas de acueducto y alcantarillado	BCIE BID BIRF CEPAL Gobiernos OCT CMS OPS
	Financiamiento de obras de control de crecidas en los ríos del Atlántico	BID BIRF	Reexamen de la conveniencia de adelantar la construcción de la presa del proyecto El Cajón, y de construir bordas de protección	CEPAL Gobiernos OCT PNUD

(Conclusión)

Sectores	Cooperación financiera		Cooperación técnica	
	Descripción del proyecto o programa	Posibles fuentes de cooperación	Descripción del proyecto o programa	Posibles fuentes de cooperación
Infraestructura (conclusión)	Financiamiento de un sistema de previsión meteorológica e hidrológica, estableciendo un radar en la costa norte ^{3/}	Gobiernos OMM PNUD	Planificación de un sistema de previsión de huracanes e inundaciones ^{3/}	CEPAL Gobiernos OMM PNUD
			Elaboración de un estudio para determinar el régimen hidrológico de los ríos, y un plan maestro de control de inundaciones	CEPAL Gobiernos OMM PNUD
Vivienda	Financiamiento de líneas de crédito, a través del sistema nacional de fomento de la vivienda, para la reparación y construcción de la vivienda en la zona damnificada	AID BCIE BID BIRF	Formulación de un programa de reparación y construcción de viviendas	BCIE CEPAL Gobiernos OGT OEA PNUD

^{1/} Dado que los abastecimientos de artículos de primera necesidad no son suficientes para satisfacer la demanda nacional, será necesario iniciar urgentemente un programa de siembra de postrera.

^{2/} Estas obras son de carácter prioritario y urgentes ya que cualquier lluvia en el futuro inmediato podría causar nuevas inundaciones.

^{3/} Este sistema podría mejor diseñarse dentro de un contexto regional, con la participación de los demás países del Istmo Centroamericano.

BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS MEXICO

